



# Resolución Jefatural

**N° 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD**

Lima, 01 de Diciembre de 2022

## VISTOS:

La carta N° 31-2022-CM del contratista Consorcio Mateo; la carta N° 52-2022-CENTRAL-MP del supervisor Consorcio Central; el Informe N° 000103-2022-MRS-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR del Coordinador de Proyecto, el Informe N° 004915-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR de la Coordinación de Infraestructura, y el Informe N° 263-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-LEG de la Coordinación Legal; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 004-2014-MINEDU, se crea el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED), con el objeto de ampliar, mejorar, sustituir, rehabilitar y/o construir infraestructura educativa pública de Educación Básica y de Educación Superior Pedagógica, Tecnológica y Técnico-Productiva, incluyendo el mantenimiento y/o equipamiento de la misma, cuando corresponda, de manera concertada y coordinada con los otros niveles de gobierno, y en forma planificada, articulada y regulada, en el marco de las políticas sectoriales de educación en materia de infraestructura educativa a fin de contribuir a la mejora en la calidad de la educación del país;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 034-2016-MINEDU, se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, el cual contiene la descripción de dicho Programa Nacional, el modelo organizacional, los procesos principales y los procesos de seguimiento y evaluación del mismo;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 341-2017-MINEDU, se modifica el Manual de Operaciones (MOP) del PRONIED, por el cual dentro de la estructura orgánica del PRONIED se incluye a la Unidad Gerencial de Reconstrucción frente a Desastres – UGRD, con el objeto de ejecutar las intervenciones contempladas en el Plan Integral de Reconstrucción, en el marco de lo establecido en la Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios;

Que, mediante el literal n) del artículo 4 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 004-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-DE, modificada por las Resoluciones de Dirección Ejecutiva Nros. 028-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-DE, 000220-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE y 000253-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE, se delega en el Director (a) de la Unidad Gerencial de Reconstrucción frente a Desastres la facultad de aprobar expedientes técnicos de obras y sus modificaciones o actualizaciones del valor referencial, en ejercicio de las funciones de dirección y administración de dirección que ejerce la Dirección Ejecutiva del PRONIED;

Que, al haberse delegado al director de la Unidad Gerencial de Reconstrucción frente a Desastres la facultad de aprobar expedientes técnicos de obras, dicha facultad también se extiende a la aprobación de los expedientes técnicos de obras parciales, ello en razón al criterio de persigue el principio de eficacia y eficiencia estatuido en el literal f) del artículo 2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado;



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

## N° 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Que, el segundo párrafo del artículo 23 del Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 071-2018-PCM y modificatorias (en adelante el Reglamento), señala que, *“Cuando resulte técnicamente viable y siempre que se cuente con la conformidad expresa del área usuaria, se podrán realizar aprobaciones parciales del expediente técnico, por tramos, etapas, componentes o sectores, quedando facultada la Entidad, previa conformidad del área usuaria, para disponer la ejecución de los expedientes técnicos parciales. (...)”* (El subrayado es agregado);

Que, asimismo, el primer párrafo del artículo 55 del Reglamento, señala que *“el contrato está conformado por el documento que lo contiene, los documentos del procedimiento de selección que establezcan reglas definitivas y la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes”* (El subrayado es agregado);

Que, con fecha 27 de abril de 2022, la Unidad Ejecutora 108 Programa Nacional de Infraestructura Educativa (en adelante, PRONIED) y el contratista CONSORCIO MATEO (en adelante, el contratista) suscribieron el Contrato N° 046-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED, para la *“Contratación de Ejecución de la Obra: Elaboración de Expediente Técnico y Ejecución de Obra: Intervención en Reconstrucción mediante Inversiones – IRI – en la IE N° 14041 del C.P. Narihuala, distrito de Catacaos, provincia de Piura, región Piura. C.L. 413388, FUR N° 2462783”*, correspondiente al Proceso de Contratación Pública Especial - PEC N° 027-2022-MINEDU/UE-108,-1 con un monto total de S/ 3'071,776.09 (Tres Millones Setenta y Un Mil Setecientos Setenta y Seis con 09/100 Soles), y un plazo de 75 días calendario para la elaboración del expediente técnico y 120 días calendario para ejecución de obra, con un total de 195 días calendario, incluyendo equipamiento y mobiliario;

Que, con fecha 17 de mayo de 2022, mediante Carta N° 000294-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, se notificó al Contratista la fecha de inicio de plazo, siendo esta, el 18 de mayo de 2022;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 123-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD, de fecha 20 de julio de 2022, se aprobó el Primer Expediente Técnico del Contrato N° 046-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED, para la *“Contratación de Ejecución de la Obra: Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: Intervención en Reconstrucción mediante Inversiones – IRI – en la IE N° 14041 del C.P. Narihuala, distrito de Catacaos, provincia de Piura, región Piura. C.L. 413388”, FUR N° 2462783;*

Que, con carta N° 31-2022-CM, el Contratista presenta ante el supervisor de obra su segundo entregable para su revisión y aprobación por parte de la Entidad. Posterior a ello, con 52-2022-CENTRAL-MP de fecha 03 de noviembre de 2022, el Supervisor de Obra, emite su pronunciamiento, señalando que el Segundo Expediente Técnico Parcial de la Obra presentado por el Contratista, se encuentra APROBADO;

Que, mediante Informe N° 000103-2022-MRS-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR, de fecha 29 de noviembre de 2022 (adjunto al Informe N° 004915-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR), la Coordinación de Infraestructura, emite opinión favorable para la aprobación del Segundo Expediente Técnico Parcial elaborado por el contratista, en virtud a la validación efectuada en cada una de las especialidades a través de las fichas de los especialistas de la Unidad Gerencial de Reconstrucción frente a Desastres, según el siguiente detalle:



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

N° 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

(...)

- 4.1 "A continuación, se describe el contenido del Primer Expediente Técnico Parcial, con la respectiva aprobación de parte de la Supervisión.

ITEM	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO	APROBADO
1.00	Volumen I: Diseño Proyecto Arquitectónico	Cuenta con la aprobación del Arquitecto Nelson Zenon Bustamante Arenas, especialista supervisor en arquitectura de la supervisión CONSORCIO CENTRAL	✓
2.00	Volumen II: Diseño Proyecto Arquitectónico de Obras Complementarias	Cuenta con la aprobación del Arquitecto Nelson Zenon Bustamante Arenas, especialista supervisor en arquitectura de la supervisión CONSORCIO CENTRAL	✓
3.00	Volumen III: Diseño Estructural	Cuenta con la aprobación del Ingeniero Civil Daniel Fernando Tarazona Torres, especialista en estructuras en la supervisión del Expediente técnico de la supervisión CONSORCIO CENTRAL	✓
4.00	Volumen IV: Diseño de Instalaciones Sanitarias e Hidráulicas	Cuenta con la aprobación del Ingeniero Freddy Augusto Fernández Rojas, especialista supervisor en instalaciones sanitarias de la supervisión CONSORCIO CENTRAL	✓
5.00	Volumen V: Diseño Eléctrico	Cuenta con la aprobación del Ingeniero Yul Pavel Palomino Gutiérrez, especialista supervisor en instalaciones eléctricas de la supervisión CONSORCIO CENTRAL	✓

- 4.2 Cabe indicar, que en la revisión del Segundo Expediente Técnico Parcial participaron los diferentes profesionales de diferentes especialidades de la UGRD, de quienes se adjunta la revisión y aprobación de las fichas técnicas de cada especialidad.

ITEM	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO	APROBADO
1.00	Volumen I: Diseño Proyecto Arquitectónico	Cuenta con la conformidad de la Arquitecto Diego José Aguilar Denegri, especialista en Arquitectura de la UGRD; según la Ficha de Evaluación y validación de documentación	✓
2.00	Volumen II: Diseño Proyecto Arquitectónico de Obras Complementarias	Cuenta con la conformidad de la Arquitecto Diego José Aguilar Denegri, especialista en Arquitectura de la UGRD; según la Ficha de Evaluación y validación de documentación	✓
3.00	Volumen III: Diseño Estructural	Cuenta con la conformidad del Ingeniero Israel Anderson Paz Fuentes, especialista en	✓



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

N° 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

		Estructuras de la UGRD; según la Ficha de Evaluación y validación de documentación	
4.00	Volumen IV: Diseño de Instalaciones Sanitarias e Hidráulicas	Cuenta con la conformidad del Ingeniero Ricardo Martín Enríquez Lastarria, especialista en Instalaciones Sanitarias frente a desastres de la UGRD; según la Ficha de Evaluación y validación de documentación.	✓
5.00	Volumen V: Diseño Eléctrico	Cuenta con la conformidad del Ingeniero Aníbal Mogollón Ascue, especialista en Instalaciones Eléctricas frente a desastres de la UGRD; según la Ficha de Evaluación y validación de documentación.	✓

4.3 Se valida la presentación del Segundo Expediente Técnico Parcial en la especialidad de Instalaciones Eléctricas de acuerdo a los Términos de Referencia. Cabe señalar que el Contratista Ejecutor de Obra, viene gestionando el otorgamiento de la factibilidad de servicio eléctrico ante el Concesionario correspondiente, encontrándose en trámite. En ese sentido, las partidas de Tableros Generales, Tableros de Distribución, Alimentadores y otros componentes vinculados con la factibilidad del servicio eléctrico, serán ejecutados una vez que se obtenga dicha factibilidad por parte del Concesionario, para lo cual el Contratista, de ser necesario, previamente deberá adecuar el Expediente a las condiciones técnicas otorgadas y presentarlas en el Tercer Entregable.

4.4 De acuerdo a lo establecido en el Estudio de Ingeniería Básica EIB, documento que forma parte del procedimiento de selección, el contratista deberá solicitar y/o gestionar ante la empresa concesionaria de la jurisdicción donde se ubica la Institución Educativa la factibilidad de suministro eléctrico, siendo esto un documento necesario que garantizará la disponibilidad y funcionalidad del equipamiento eléctrico, electromecánico propuesto en el Planteamiento Arquitectónico.

(...)

5.4 En virtud de lo expuesto en el presente informe y al pronunciamiento de conformidad por parte de la Supervisión, el suscrito, otorga opinión técnica favorable para la aprobación del Segundo Expediente Técnico Parcial del Contrato N° 046-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED denominado Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: "Intervención en Reconstrucción mediante Inversiones – IRI – en la IE N° 14041 del C.P. Narihuala, distrito de Catacaos, provincia de Piura, región Piura. C.L. 413388, FUR N° 2462783", el mismo que cuenta con la validación de los especialistas de la UGRD, por lo que corresponde ser aprobado mediante Resolución Jefatural emitida por el director de la UGRD, para lo cual se adjunta el Anexo 01 con el detalle de cada una de las especialidades que lo componen, según términos de referencia del referido Contrato y el Anexo 02 con el listado de partidas a ejecutar.

(...)

5.6 Asimismo, resulta pertinente señalar que, por la naturaleza de los trabajos de ejecución de obra a realizarse en esta segunda etapa del expediente técnico parcial, no correspondería identificar partidas nuevas, debido a la eventualidad de su existencia y determinación, por lo que dicha identificación podría autorizarse por parte de la Entidad, antes de aprobación del expediente técnico final, de corresponder, previa conformidad de la Supervisión, de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del numeral 24.2 del artículo 24 del Reglamento PEC.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

## N° 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

5.7 Se valida la presentación del Segundo Expediente Técnico Parcial en la especialidad de Instalaciones Eléctricas de acuerdo con los Términos de Referencia. Cabe señalar que el Contratista Ejecutor de Obra, viene gestionando el otorgamiento de la factibilidad de servicio eléctrico ante el Concesionario correspondiente, encontrándose en trámite. En ese sentido, las partidas de Tableros Generales, Tableros de Distribución, Alimentadores y otros componentes vinculados con la factibilidad del servicio eléctrico, serán ejecutados una vez que se obtenga dicha factibilidad por parte del Concesionario, para lo cual el Contratista, de ser necesario, previamente deberá adecuar el Expediente a las condiciones técnicas otorgadas y presentarlas en el Tercer Entregable.

5.8 De acuerdo a lo establecido en el Estudio de Ingeniería Básica EIB, documento que forma parte del procedimiento de selección, el contratista deberá solicitar y/o gestionar ante la empresa concesionaria de la jurisdicción donde se ubica la Institución Educativa la factibilidad de suministro eléctrico, siendo esto un documento necesario que garantizará la disponibilidad y funcionalidad del equipamiento eléctrico, electromecánico propuesto en el Planteamiento Arquitectónico.

(...)"

Que, en consecuencia, estando a la normativa precedentemente señalada, la Carta N° 52-2022-CENTRAL-MP del supervisor de Obra, el Informe N° 000103-2022-MRS-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR del Coordinador de Proyecto, el Informe N° 004915-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-INFR de la Coordinación de Infraestructura, y el Informe N° 263-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD-LEG de la Coordinación Legal, corresponde se apruebe el Segundo Expediente Técnico Parcial del Contrato N° 046-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED;

Que, con el visto bueno de la Coordinación de Infraestructura y de la Coordinación Legal de la Unidad Gerencial de Reconstrucción frente a Desastres; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 094-2018-PCM que aprueba el Texto único Ordenado de la Ley N° 30556, el Decreto Supremo N° 071-2018-PCM y modificatorias, la Resolución Ministerial N° 034-2016-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones (MOP) del PRONIED, modificada con Resolución Ministerial N° 341-2017-MINEDU, y en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 004-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-DE, modificada por las Resoluciones de Dirección Ejecutiva Nros. 028-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-DE, 000220-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE y 000253-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-DE;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- APROBAR** administrativamente el Segundo Expediente Técnico Parcial del Contrato N° 046-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED, para la "Elaboración de expediente técnico y ejecución de obra: Intervención en Reconstrucción mediante Inversiones – IRI – en la IE N° 14041 del C.P. Narihuala, distrito de Catacaos, provincia de Piura, región Piura. C.L. 413388", FUR N° 2462783, según los Anexos N° 01 y 02 que forman parte de la presente Resolución.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

**N° 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD**

**Artículo 2.- PRECISAR** que, por la naturaleza de la aprobación administrativa del Segundo Expediente Técnico Parcial de la Obra, vinculada al Contrato N° 046-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED, no se convalidan los desajustes, errores u omisiones de carácter técnico especializado que no hayan sido advertidos al momento de su revisión, los mismos que son de exclusiva responsabilidad de los profesionales que intervienen; ello sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda a los servidores de la UGRD y/o terceros que hayan intervenido en su elaboración o supervisión u otorgado conformidad al mismo.

**Artículo 3.- NOTIFICAR** la presente Resolución al contratista CONSORCIO MATEO y al supervisor CONSORCIO CENTRAL, para los fines correspondientes.

**Artículo 4.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución Jefatural en el portal web del Programa Nacional de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase**

Documento firmado digitalmente

**DAVID ORTIZ HUILCAYA**

Director de la Unidad Gerencial de Reconstrucción Frente a Desastres  
Programa Nacional de Infraestructura Educativa  
Ministerio de Educación



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

N° 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

## ANEXO 01



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

N° 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

## CONTENIDO DEL SEGUNDO EXPEDIENTE TECNICO PARCIAL

<b>1. DISEÑO PROYECTO ARQUITECTÓNICO</b>	<b>749 - 546</b>
1.1 DOCUMENTACIÓN	
1.1.1 MEMORIAS DESCRIPTIVAS	747 - 704
1.1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	650 - 546
1.2 PLANOS	674 - 609
1.2.1 PLANO DE UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	702
1.2.2 PLANOS DE PLANTAS ARQUITECTÓNICAS	700 - 697
1.2.3 PLANOS DE PLANTAS TÍPICAS	695
1.2.4 PLANTAS DE TECHOS	693 - 632
1.2.5 PLANOS DE ELEVACIONES	691 - 690
1.2.6 PLANOS DE SECCIONES	688
1.2.7 PLANOS DE CIELOS REFLEJADOS	686
1.2.8 PLANOS DE DETALLES CONSTRUCTIVOS	684 - 677
1.2.9 PLANOS DE PUERTAS, VENTANAS Y MUEBLES	675 - 672
1.2.10 PLANOS DE ACABADOS	670 - 664
1.2.11 PLANOS DE MUEBLES Y UBICACIÓN DE EQUIPOS EN EL CASO DE AREAS ESPECIALES	662 - 661
1.2.12 PLANOS AMPLIADOS DE AREAS ESPECIALES, TÍPICAS O MODULARES	659 - 657
1.2.13 PLANO DE DETALLES DE PASILLOS Y ANDENES CUBIERTO Y DESCUBIERTOS	655
1.2.14 PERSPECTIVAS DE CONJUNTO Y DE DETALLES DE DISEÑO	653 - 652
<b>2. DISEÑO PROYECTO ARQUITECTÓNICO OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>	<b>545 - 537</b>
2.1 PLANOS DE PLANTAS ARQUITECTÓNICAS	543 - 539
2.2 PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS	537
<b>3. DISEÑO ESTRUCTURAL</b>	<b>534 - 404</b>
3.1 DOCUMENTACIÓN	505 - 404
3.1.1 MEMORIA DE CÁLCULO	505 - 432
3.1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	431 - 404
3.2 PLANOS	534 - 506
3.2.1 PLANOS DE DETALLES ESTRUCTURALES	534 - 521
3.2.2 PLANOS DE ELEVACIONES Y SECCIONES ESTRUCTURALES. ARMADURAS, MUROS Y CERRAMIENTOS	519 - 517
3.2.3 PLANOS DE PLANTAS ESTRUCTURALES DE LOS EDIFICIOS	515 - 511



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

## N° 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

3.3.4	PLANOS Y DETALLES ESTRUCTURALES DE OBRAS SECUNDARIAS (CERCOS, OBRAS EXTERIORES, ETC.)	509 - 506
<b>4.</b>	<b>DISEÑO ELÉCTRICO</b>	<b>403 - 192</b>
4.1	DOCUMENTACIÓN	369 - 194
4.1.1	MEMORIA DESCRIPTIVA	369 - 351
4.1.2	MEMORIA DE CÁLCULO	350 - 244
4.1.3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	243 - 194
4.2	PLANOS	402 - 371
4.2.1	PLANOS DEL SISTEMA DE ILUMINACION Y CONMUTACION EN GENERAL CON SUS DETALLES	402 - 385
4.2.2	PLANOS DEL SISTEMA DE TOMACORRIENTES DE USO GENERAL CON SUS DETALLES	384 - 379
4.2.3	DIAGRAMA UNIFILAR DEL SISTEMA	378 - 377
4.2.4	SISTEMA DE CANALIZACION	376 - 371
4.2.5	SISTEMA DE GAS	193 - 192
<b>5.</b>	<b>DISEÑO SANITARIO</b>	<b>191 - 065</b>
5.1	DOCUMENTACIÓN	164 - 001
5.1.1	MEMORIA DESCRIPTIVA	164 - 149
5.1.2	MEMORIA DE CALCULO	148 - 115
5.1.3	ESPECIFICACIONES TECNICAS	114 - 074
5.1.4	FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	073 - 065
5.2	PLANOS	190 - 165
5.2.1	PLANOS DE PLANTA DE CONJUNTO Y SIMBOLOGIA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	190 - 189
5.2.2	PLANOS DE PLANTA DE CONJUNTO Y SIMBOLOGIA DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	188 - 187
5.2.3	PLANOS DE PLANTA DE CONJUNTO Y SIMBOLOGIA DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	186 - 184
5.2.4	PLANOS DE PLANTAS Y DETALLES DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN CADA UNO DE LOS EDIFICIOS DEL PROYECTO	183 - 182
5.2.5	PLANOS DE ISOMETRICOS Y DETALLES DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN CADA UNO DE LOS EDIFICIOS DEL PROYECTO	181 - 179
5.2.6	PLANOS EN PLANTA DE UBICACIÓN DE POZOS, CISTERNAS Y DEPOSITOS	177 - 176
5.2.7	PLANOS EN PLANTA, ELEVACIONES, SECCIONES Y DETALLES DE CONEXIONES CON EL SISTEMA PÚBLICO	175 - 173
5.2.8	PLANOS DE SIMBOLOGIA	172 - 171
5.2.9	PLANOS DE ISOMETRICOS DEL SISTEMA Y DETALLES	170 - 169



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

## N° 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

5.2.10	PLANOS DE PLANTA, ELEVACIONES, SECCIONES Y DETALLES DE TANQUE ELEVADO Y CISTERNA	168 - 167
5.2.11	PLANOS DE DETALLES GENERALES	166 - 165
<b>6.</b>	<b>SEGURIDAD</b>	<b>064 - 001</b>
5.1	DOCUMENTACIÓN	064 - 001
5.1.1	MEMORIA DESCRIPTIVA	032 - 015
5.1.2	ESPECIFICACIONES TECNICAS	055 - 033
5.1.3	PLAN DE SEGURIDAD	014 - 001
5.2	PLANOS	064 - 056
5.2.1	PLANOS DE SEÑALIZACION	063 - 060
5.2.2	PLANOS DE EVACUACION GENERAL	059 - 056



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**





# Resolución Jefatural

N° 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

## ANEXO 02



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

Nº 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

## LISTADO DE PARTIDAS

Item	Descripción	Uod.
<b>EJECUCION DE OBRA</b>		
<b>01</b>	<b>OBRAS PROVISIONALES</b>	
01.01	CARTEL DE OBRA DE 3.60m x 2.40m	und
01.02	CASETA PARA OFICINA	m2
01.03	CASETA PARA ALMACÉN	m2
01.04	CASETA PARA VESTUARIO Y VIGILANCIA - PRONIED	m2
01.05	CASETA PARA COMEDOR - PRONIED	m2
01.06	CERCO PROVISIONAL DE OBRA C/ TRIPLAY DE 4 mm	m
01.07	INSTALACION PROVISIONAL DE DESAGÜE	glb
01.08	SERVICIOS HIGIENICOS	glb
01.09	CISTERNA PROVISIONAL F/AGUA CONSTRUCCION DE ALBAÑILERIA (4 M3)	und
01.10	INSTALACION PROVISIONAL DE ELECTRICIDAD	glb
<b>02</b>	<b>MOVILIZACIONES Y FLETE</b>	
02.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE MAQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb
02.02	Flete y Transporte de Materiales	ton
<b>03</b>	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>	
03.01	Trazo, Niveles y Replanteo durante el Proceso	m2
<b>04</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>	
04.01	Excavacion de Terreno para Alcanzar Nivel de Sub Rasante	m3
04.02	Relleno Compactado c/equipo, material propio	m3
04.03	Nivelacion, Refine y Compactacion de Terreno	m2
04.04	Eliminacion de Material de Excavación c/retroux	m3
<b>05</b>	<b>DEMOLICIONES</b>	
05.01	DEMOLICION DE EDIFICACIONES EXISTENTES-INCL. DEMOLICION DE PISOS Y ELIMINACION	m2
05.02	DEMOLICION DE CERCO DE ALBAÑILERIA-INCL. ELIMINACION	m
05.03	Desmontaje de ambientes de triplay incl. Techo de calamina	m2
<b>06</b>	<b>EJECUCION DE UNIDADES</b>	
<b>06.01</b>	<b>UNIDAD RC</b>	
	<b>Unidad RC29</b>	
<b>01</b>	<b>ESTRUCTURAS</b>	
<b>01.01</b>	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>	
01.01.03	EXCAVACION CON EQUIPO PARA CIMENTACIONES	m3
01.01.04	NIVELACION Y COMPACTACION DE FONDOS DE CIMENTACION	m2
01.01.05	RELLENO DE PLATAFORMA DE AFIRMADO CON EQUIPO MENOR	m3
01.01.06	RELLENO MANUAL CON MATERIAL PROPIO	m3
01.01.07	ACARREO INTERNO MANUAL DE MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m3
01.01.08	ELIMINACION DE MATERIAL PROCEDENTE DE LAS EXCAVACIONES	m3
<b>01.02</b>	<b>OBRAS DE CONCRETO</b>	
01.02.01	CIMIENTO CORRIDO C:H 1:10 + 30% P.G. 6" MAX	m3
01.02.04	SOLADO h=10 cm, C:H 1:12	m2
01.02.05	BASE DE CONCRETO h = 0.10 m	m2
<b>01.03</b>	<b>OBRAS DE CONCRETO ARMADO</b>	
<b>01.03.02</b>	<b>VIGA DE CIMENTACION</b>	
01.03.02.01	CONCRETO EN VIGA DE CIMENTACION Fc = 210 Kg/cm2	m3
01.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGA DE CIMENTACION	m2
01.03.02.03	ACERO DE REFUERZO EN VIGA DE CIMENTACION GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
<b>01.03.03</b>	<b>LOSA DE CIMENTACION</b>	
01.03.03.01	CONCRETO EN LOSA DE CIMENTACION Fc = 210 Kg/cm2	m3
01.03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN LOSA DE CIMENTACION	m2
01.03.03.03	ACERO DE REFUERZO EN LOSA DE CIMENTACION GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
<b>01.03.05</b>	<b>SOBRECIMIENTO REFORZADO</b>	
01.03.05.01	CONCRETO EN SOBRECIMIENTO REFORZADO Fc = 210 Kg/cm2	m3
01.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN SOBRECIMIENTO REFORZADO	m2
01.03.05.03	ACERO DE REFUERZO EN SOBRECIMIENTO REFORZADO GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
<b>01.03.06</b>	<b>LOSA DE FALSO PISO, INCLUYE SOBREAÑCHOS PARA CIMENTOS DE MUROS</b>	
01.03.06.01	CONCRETO EN FALSO PISO Fc = 210 Kg/cm2	m3
01.03.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN FALSO PISO	m2
01.03.06.03	ACERO DE REFUERZO EN FALSO PISO GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.07	GRADAS	



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**





# Resolución Jefatural

N° 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Und.
01.03.07.01	CONCRETO EN GRADAS $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$	m3
01.03.07.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN GRADAS	m2
01.03.07.03	ACERO DE REFUERZO EN GRADAS GRADO 60, $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$	kg
01.03.08	<b>COLUMNAS</b>	
01.03.08.01	CONCRETO EN COLUMNA C/ PLASTIFICANTE $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$	m3
01.03.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNA	m2
01.03.08.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN COLUMNA	m2
01.03.08.04	ACERO DE REFUERZO EN COLUMNA GRADO 60, $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$	kg
01.03.09	<b>VIGAS</b>	
01.03.09.01	CONCRETO EN VIGAS C/ PLASTIFICANTE $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$	m3
01.03.09.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN VIGAS	m2
01.03.09.03	ACERO DE REFUERZO EN VIGAS GRADO 60, $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$	kg
01.03.10	<b>LOSA MACIZA</b>	
01.03.10.01	CONCRETO EN LOSA MACIZA C/ PLASTIFICANTE $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$	m3
01.03.10.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN LOSA MACIZA	m2
01.03.10.03	ACERO DE REFUERZO EN LOSA MACIZA GRADO 60, $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$	kg
01.03.11	<b>LOSA ALIGERADA <math>h = 0.20 \text{ m}</math></b>	
01.03.11.01	CONCRETO EN LOSA ALIGERADA $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$	m3
01.03.11.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN LOSA ALIGERADA	m2
01.03.11.03	ACERO DE REFUERZO EN LOSA ALIGERADA GRADO 60, $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$	kg
01.03.11.04	LADRILLO DE ARCILLA DE TECHO $h = 0.15 \text{ m}$	und
01.03.13	<b>CANAL PARA AGUA DE LLUVIA EN TECHO</b>	
01.03.13.01	CONCRETO EN CANAL C/ PLASTIFICANTE $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$	m3
01.03.13.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN CANAL	m2
01.03.13.03	ACERO DE REFUERZO EN CANAL GRADO 60, $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$	kg
02	<b>ARQUITECTURA</b>	
02.01	<b>MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA</b>	
02.01.01	MURO DE LADRILLO KK TIPO IV DE CABEZA, M:1.1:4 E=1.5 CM.	m2
02.01.02	MURO DE LADRILLO KK TIPO IV DE SOGA, M:1.1:4 E=1.5 CM	m2
02.01.03	TABIQUE DE DRYWALL DE ROCA YESO RF (TB-01)	m2
02.01.05	TABIQUE DE DRYWALL DE ROCA YESO RF + FIBROCEMENTO EXTERIOR (TB-03)	m2
02.01.06	TABIQUE DE DRYWALL DE ROCA YESO RF + FIBROCEMENTO EXT. LATERAL (TB-04)	m2
02.01.07	TABIQUE DE DRYWALL DE ROCA YESO RH- INTERIOR (TB-05)	m2
02.01.08	TABIQUE DE DRYWALL DE ROCA YESO RH + FIBROCEMENTO EXTERIOR (TB-06)	m2
02.01.09	TABIQUE DE DRYWALL DE ROCA YESO RH + FIBROCEMENTO EXTERIOR LATERAL	m2
02.01.10	SEPARADORES DE URINARIOS DE PLANCHAS DE P*G*	und
02.01.11	REFUERZOS DE MADERA EN TABIQUES	p2
02.02	<b>REVOQUES Y REVESTIMIENTOS</b>	
02.02.01	TARRAJEO PRIMARIO EN MUROS MEZCLA C/A 1:5	m2
02.02.02	TARRAJEO EN MURO INTERIOR Y EXTERIOR MEZCLA C/A 1:5	m2
02.02.03	TARRAJEO DE COLUMNAS MEZCLA C/A 1:5	m2
02.02.05	VESTIDURA DE DERRAMES MEZCLA C/A 1:5	m
02.02.06	RECUBRIMIENTO EN BASE IMPERMEABLE CEMENTICIO BICOMPONENTE	m2
02.02.07	RECUBRIMIENTO EN TECHO ELASTICO IMPERMEABLE (PI)	m2
02.02.08	REVESTIMIENTO C/, CEMENTO SEMI PULIDO GRIS OSCURO EN PASO Y	m2
02.02.10	SOLAQUEADO CON BROCHA EN COLUMNAS (SC-2)	m2
02.02.11	SOLAQUEADO CON BROCHA EN VIGAS (SC-2)	m2
02.02.13	SOLAQUEADO NORMAL EN VIGAS (SC-3)	m2
02.02.14	BRUÑA 1 cm	m
02.02.16	TABLERO DE LAVATORIO EN TERRAZO PULIDO GRANO 1 COLOR GRIS CLARO (TA-	m2
02.03	<b>CIELORRASOS</b>	
02.03.02	CIELORRASO CON PLANCHAS DE ROCA YESO+LANA DE VIDRIO, SIERRA (FCR-1)	m2
02.03.04	CIELORRASO CON PLANCHAS DE FIBROCEMENTO NATURAL+LANA DE VIDRIO.	m2
02.03.05	CIELORRASO CON MEZCLA C/A 1:5	m2
02.03.06	SOLAQUEADO CON BROCHA EN DE TECHO (SC-2)	m2
02.04	<b>PISOS Y PAVIMENTOS</b>	
02.04.01	CONTRAPISO 35mm, C/A 1:6	m2
02.04.03	PISO DE MACHIHEMBADO DE MADERA 66/100 X 7.5CM SOBRE BASTIDORES (PS-2)	m2



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**





# Resolución Jefatural

Nº 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Und.
02.04.08	PISO DE CEMENTO SEMIPULIDO BRUÑADO PARA CORREDOR 5 cm (P5-6)	m2
02.04.09	PISO DE CEMENTO PULIDO BRUÑADO	m2
02.04.10	VEREDA DE CONCRETO f'c=175 Kg/cm2, h=0.10 m	m2
02.04.11	SARDINEL DE SSIH	m
02.04.12	BORDE DE TERRAZO LAVADO EN GRADAS	m
02.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS	
02.05.02	CONTRAZOCALO DE MADERA H=10cm, C/ RODÓN 1CM (Z-2)	m
02.05.03	CONTRAZOCALO DE LOSETA VENECIANA h=10 cm, COLOR CREMA (Z-03)	m
02.05.05	ZOCALO DE CERAMICO DE 30 x 60 cm BLANCO BRILLANTE H=2.10 m (Z-5)	m2
02.05.06	CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO, COLOR GRIS OSCURO, EMBUTIDO EN	m
02.06	COBERTURAS	
02.06.01	COBERTURA DE LADRILLO PASTELERO ASENTADO CON MORTERO ELASTICO	m2
02.07	CARPINTERIA DE MADERA	
02.07.01	PUERTA DE RELLENO TIPO SAUERLAND TUBULAR ENCHAPADA C/ FORMICA	und
02.07.03	PUERTA CONTRAPLACADA C/ FORMICA 0.90x2.10 m, INCLUYE ACCES. E	und
02.07.04	PUERTA CONTRAPLACADA CON FORMICA 0.90x2.10 m, INCLUYE ACCES. E	und
02.07.05	PUERTA CONTRAPLACADA CON FORMICA 0.90x2.10 m, INCLUYE ACCES. E	und
02.07.08	PUERTA CONTRAPLACADA CON FORMICA Y REJILLA DE ALUMINIO INFERIOR	und
02.07.11	PUERTA MELAMINE TROPICALIZADA 2 HOJAS 2.00x0.35 m, TAPACANTO DE 3mm de	und
02.07.12	PUERTA MELAMINE TROPICALIZADA 2 HOJAS 2.00x0.45 m, TAPACANTO DE 3mm de	und
02.07.14	PUERTA MELAMINE TROPICALIZADA 2 HOJAS 2.00x0.388 m, TAPACANTO DE 3mm de	und
02.07.16	PUERTA MELAMINE TROPICALIZADA 2 HOJAS 1.00x0.38 m, TAPACANTO DE 3mm de	und
02.07.17	PUERTA MELAMINE TROPICALIZADA 2 HOJAS 1.00x0.48 m, TAPACANTO DE 3mm de	und
02.07.19	PUERTA MELAMINE TROPICALIZADA 2 HOJAS 2.00x0.613 m, TAPACANTO DE 3mm de	und
02.08	CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA	
02.08.02	PUERTA DE HOJA METALICA GALVANIZADA PINTADO 1.00x1.55 m, INCLUYE ACCES.	und
02.08.03	PUERTA DE HOJA METALICA GALVANIZADA PINTADO 1.00x1.55 m, INCLUYE ACCES.	und
02.08.11	VENTANA FIJA SUPERIOR DE CRISTAL DE 6mm DOBLE, CARPINTERIA DE ALUMINIO	und
02.08.13	VENTANA PROYECTANTE SUPERIOR LADO DERECHO FIJO IZQUIERDO, DE	und
02.08.16	VENTANA PROYECTANTE SUPERIOR CRISTAL DE 6mm DOBLE, CARPINTERIA DE	und
02.08.17	VENTANA PROYECTANTE SUPERIOR CRISTAL DE 6mm CARPINTERIA DE ALUMINIO	und
02.08.29	REJA DE FIERRO PINTADO CON ESMALTE 0.50x1.225 m (R-03)	und
02.08.30	REJA DE FIERRO PINTADO CON ESMALTE 0.65x0.70 m (R-04)	und
02.08.33	PERFIL RECTANGULAR DE ALUMINIO DE SOPORTE DE REJILLA (T-1)	m
02.08.34	PERFIL RECTANGULAR DE ALUMINIO DE SOPORTE DE REJILLA (T-2)	m
02.08.35	MALLA METALICA GALV. 2"x2" EN PERFORACION DE VIGA TRIANGULAR	m2
02.08.36	BARANDA DE FIERRO TUBO RECTANG. 2" x 3/4" Y TUBO REDONDO 1", INCLUYE	m
02.08.38	BARANDA DE FIERRO DE TUBO REDONDO DE 3" EN EL TECHO, INCLUYE	m
02.08.39	PASAMANOS DE FIERRO D=2" C/CARTELA, INCLUYE INSTALACION Y ACABADO	m
02.08.44	ESTRUCTURA DE SOPORTE PARA ECRAN	und
02.09	VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES	
02.09.01	ESPEJOS DE SSIH	m2
02.10	PINTURA	
02.10.01	PINTURA LATEX EN VIGAS Y CIELORRASO (SC-1)	m2
02.10.02	SELLADO DE ELEMENTOS SOLAQUISADOS (SC-3)	m2
02.10.03	SELLADO DE ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO	m2
02.10.04	PINTURA LATEX EN MUROS (SA-1) Y COLUMNAS (SC-1)	m2
02.10.05	PINTURA OLEO MATE EN MUROS (SA-2, SA-3, SA-4, SA-5, SA-6)	m2
02.11	VARIOS	
02.11.01	PIZARRA ACRILICA DE 4.2m x 1.2 m C/ PORTA MOTA DE MADERA CEDRO	und
02.11.02	PROTECCION DE BASE DE TUBERIA DE DRENAJE PLUVIAL h = 1.20 m	und
02.11.03	JUNTAS EN PISOS INTERIORES	m
02.11.04	JUNTAS VERTICALES	m
02.11.05	GARGOLA DE CONCRETO	und
03	INSTALACIONES SANITARIAS	
03.01	EQUIPOS Y ACCESORIOS SANITARIOS	
03.01.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS	
03.01.01.02	INODORO DE DOS PIEZAS P/NIÑOS, BLANCO ALT. TAZA 38 cm	und
		und



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.º 341  
Cercado de Lima, Lima 01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

N° 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Und.
03.01.01.04	URINARIO DE LOSA TIPO BAMBÍ O SIMILAR, C/ LLAVE TEMPORIZADA	und
03.01.01.05	OVALIN DE SOBREPONER, 45x30 cm BLANCO, C/ LLAVE TEMPORIZADA	und
03.01.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS SANITARIOS	
03.01.02.01	PAPELERA DE LOZA BLANCA	und
03.01.02.02	JABONERA DE LOZA BLANCA	und
03.02	SISTEMA DE AGUA FRIA	
03.02.01	SALIDAS DE AGUA FRIA	
03.02.01.01	SALIDA DE AGUA FRIA - Ø 1/2" PVC-R	pto
03.02.02	REDES DE DISTRIBUCION	
03.02.02.01	TUBERIA PVC CLASE 10 ROSCADA DE Ø 1/2" P/INTERIORES	m
03.02.02.02	TUBERIA PVC CLASE 10 ROSCADA DE Ø 3/4" P/INTERIORES	m
03.02.02.03	TUBERIA PVC CLASE 10 ROSCADA DE Ø 1" P/INTERIORES	m
03.02.02.04	PRUEBA HIDRAULICA Y DESINFECCION DE TUBERIAS DE AGUA	m
03.02.03	VALVULAS Y LLAVES	
03.02.03.01	VALVULA ESFERICA DE BRONCE PESADA Ø 1/2"	und
03.02.03.02	VALVULA ESFERICA DE BRONCE PESADA Ø 3/4"	und
03.02.03.03	VALVULA ESFERICA DE BRONCE PESADA Ø 1"	und
03.02.04	VARIOS	
03.02.04.02	PASE TUB. SCH-40 Ø 2" (L=0.30M)	und
03.03	SISTEMA DE AGUA DE LLUVIA	
03.03.01	BAJADA PLUVIAL DE PVC 4" ADOSADA	m
03.04	SISTEMA DE DESAGÜE	
03.04.01	SALIDAS DE DESAGÜE	
03.04.01.01	SALIDA DE DESAGUE EN PVC CP Ø 2"	pto
03.04.01.02	SALIDA DE DESAGUE EN PVC CP Ø 4"	pto
03.04.01.03	SALIDA DE VENTILACION EN PVC CP Ø 2"	pto
03.04.02	REDES DE DERIVACION	
03.04.02.01	TUBERIA PVC-CP DESAGUE Ø 2" RED INTERIOR	m
03.04.02.02	TUBERIA PVC-CP DESAGUE Ø 3" RED INTERIOR	m
03.04.02.03	TUBERIA PVC-CP DESAGUE Ø 4" RED INTERIOR	m
03.04.02.04	VENTILACION CON TUBERIA PVC - CP Ø 2"	m
03.04.02.05	PRUEBA HIDRAULICA DE ESTANQUEIDAD Y ESCORRENTIA DE TUB. DESAGUE	m
03.04.03	ACCESORIOS DE REDES	
03.04.03.01	CAJA SUMIDERO (0.20X0.20) C/TAPA REJILLA	und
03.04.03.02	SUMIDERO DE BRONCE DE Ø 2"	und
03.04.03.03	SUMIDERO DE BRONCE DE Ø 3"	und
03.04.03.04	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE DE Ø 2"	und
03.04.03.06	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE DE Ø 4"	und
03.04.03.07	SALIDA EN TECHO DE VENTILACION EN PVC CP Ø 3"	und
03.04.04	VARIOS	
03.04.04.02	PASE TUB. SCH-40 Ø 6" (L=0.30M)	und
04	INSTALACIONES ELECTRICAS	
04.01	SALIDAS PARA ALUMBRADO EN TECHO Y PARED	
04.01.01	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ ADOSADO	pto
04.01.02	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ COLGADO	pto
04.01.03	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ CON TAPA CIEGA	pto
04.01.04	SALIDA PARA BRAQUETE	pto
04.01.05	SALIDA PARA BRAQUETE CON TAPA CIEGA	pto
04.01.06	SALIDA PARA ALUMBRADO DE EMERGENCIA	pto
04.02	SALIDAS PARA INTERRUPTORES	
04.02.01	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE	pto
04.02.02	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	pto
04.02.04	SALIDA PARA INTERRUPTOR DE CONMUTACION	pto
04.03	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES	
04.03.01	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA A TIERRA	pto
04.03.02	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA A TIERRA C/ TAPA	pto
04.03.03	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA A TIERRA	pto
04.03.04	SALIDA PARA LLAVE TERMICA DE SEGURIDAD P/ EQUIPO DE VIDEO	und



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**





# Resolución Jefatural

Nº 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Uad.
04.04.01	SALIDA PARA TV	pto
04.04.02	SALIDA PARA INTERNET	pto
04.04.03	SALIDA PARA VIDEO	pto
04.04.04	SALIDA PARA DETECTOR DE HUMO NO INCLUYE CABLEADO NI EQUIPO	pto
04.04.06	SALIDA PARA CAMPANILLA Y PULSADOR DE ALARMA CONTRA INCENDIO NO	pto
04.04.07	SALIDA PARA TELEFONO	pto
04.04.09	SALIDA PARA PULSADOR DE CAMPANA DE CLASE	pto
04.04.10	SALIDA PARA CAMPANILLA DE CLASE	pto
04.05	<b>CANALIZACIONES, CONDUCTOS O TUBERÍAS</b>	
04.05.01	TUBERIA PVC-P ELECTRICO 20 mm	m
04.05.02	TUBERIA PVC-P ELECTRICO 20 mm C/ALAMBRE GUIA	m
04.05.03	TUBERIA PVC-P ELECTRICO 25 mm	m
04.05.04	TUBERIA PVC-P ELECTRICO 25 mm C/ALAMBRE GUIA	m
04.05.10	TUBERIA PVC-P ELECTRICO 50 mm C/ALAMBRE GUIA	m
04.06	<b>CAJAS DE PASE</b>	
04.06.01	CAJA PASE OCTOGONAL DE FIERRO GALVANIZADO PESADO 100x55 mm	und
04.06.02	CAJA DE PASE DE FIERRO GALVANIZADO PESADO 100x100x50 mm	und
04.06.03	CAJA DE PASE DE FIERRO GALVANIZADO PESADO 150x150x100 mm	und
04.06.04	CAJA DE PASE DE FIERRO GALVANIZADO PESADO 200x200x100 mm	und
04.06.06	CAJA DE PASE DE FIERRO GALVANIZADO PESADO 300x300x100 mm	und
04.06.07	CAJA DE PASE DE FIERRO GALVANIZADO PESADO 450x450x120 mm	und
04.07	<b>CONDUCTORES Y CABLES DE ENERGÍA</b>	
04.07.01	CABLE LSDH-80 2.5 mm <sup>2</sup>	m
04.07.02	CABLE LSDH-80 4.0 mm <sup>2</sup>	m
04.08	<b>TABLEROS ELECTRICOS</b>	
04.08.04	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-A.1.3	und
04.08.12	CENTRAL DE CCTV	und
04.10	<b>ARTEFACTOS</b>	
04.10.01	ARTEFACTO P/ADOSAR, C/TRES LAM. FLUORESCENTES DE 36W, ALTO F.P. CON	und
04.10.02	ARTEFACTO P/COLGAR, C/TRES LAM. FLUORESCENTES 36W, ALTO F.P. CON	und
04.10.03	ARTEFACTO HERMETICO P/ADOSAR, C/UNA LAM. FLUORESCENTE 36W, ALTO F.P.,	und
04.10.04	ARTEFACTO HERMETICO P/COLGAR, C/UNA LAM. FLUORESCENTE 36W, ALTO F.P.,	und
04.10.05	ARTEFACTO HERMETICA P/ COLGAR, C/ 2 LAM. FLUORESCENTES DE 36W, ALTO F.	und
04.10.06	ARTEFACTO ADOSADO EN PARED C/ DIFUSOR DE PLASTICO OPAL, C/ 2 LAMPARAS	und
04.10.08	ALUMBRADO DE EMERGENCIA C/DOS LAMPARAS REFLECTORAS 20W TIPO	und
4.11	<b>VARIOS</b>	
04.11.01	PRUEBAS AL SISTEMA ELECTRICO	pto
6.02	<b>UNIDAD X</b>	
	<b>Unidad X.2 (COCINA)</b>	
01	<b>ESTRUCTURAS</b>	
01.01	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>	
01.01.02	EXCAVACION MANUAL PARA CIMENTACIONES	m <sup>3</sup>
01.01.04	NIVELACION Y COMPACTACION DE FONDOS DE CIMENTACION	m <sup>2</sup>
01.01.05	RELLENO DE PLATAFORMA DE AFIRMADO CON EQUIPO MENOR	m <sup>3</sup>
01.01.06	RELLENO MANUAL CON MATERIAL PROPIO	m <sup>3</sup>
01.01.07	ACARREO INTERNO MANUAL DE MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m <sup>3</sup>
01.01.08	ELIMINACION DE MATERIAL PROCEDENTE DE LAS EXCAVACIONES	m <sup>3</sup>
01.02	<b>OBRAS DE CONCRETO</b>	
01.02.01	CIMIENTO CORRIDO C:H 1:10 + 30% P.G. 6" MAX	m <sup>3</sup>
01.02.04	SOLADO h=10 cm, C:H 1:12	m <sup>2</sup>
01.03	<b>OBRAS DE CONCRETO ARMADO</b>	
01.03.01	<b>ZAPATAS</b>	
01.03.01.01	CONCRETO EN ZAPATAS f'c = 210 Kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>
01.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN ZAPATAS	m <sup>2</sup>
01.03.01.03	ACERO DE REFUERZO EN ZAPATAS GRADO 60, fy=4200 Kg/cm <sup>2</sup>	kg
01.03.02	<b>VIGA DE CIMENTACION</b>	
01.03.02.01	CONCRETO EN VIGA DE CIMENTACION f'c = 210 Kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>
01.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGA DE CIMENTACION	m <sup>2</sup>
01.03.02.03	ACERO DE REFUERZO EN VIGA DE CIMENTACION GRADO 60, fy=4200 Kg/cm <sup>2</sup>	kg



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.º 341  
Cercado de Lima, Lima 01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

Nº 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Und.
01.03.05	<b>SOBRECIMIENTO REFORZADO</b>	
01.03.05.01	CONCRETO EN SOBRECIMIENTO REFORZADO $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$	m3
01.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN SOBRECIMIENTO REFORZADO	m2
01.03.05.03	ACERO DE REFUERZO EN SOBRECIMIENTO REFORZADO GRADO 60, $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$	kg
01.03.06	<b>LOSA DE FALSO PISO, INCLUYE SOBREAÑCHOS PARA CIMENTOS DE MUROS</b>	
01.03.06.01	CONCRETO EN FALSO PISO $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$	m3
01.03.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN FALSO PISO	m2
01.03.06.03	ACERO DE REFUERZO EN FALSO PISO GRADO 60, $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$	kg
01.03.07	<b>GRADAS</b>	
01.03.07.01	CONCRETO EN GRADAS $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$	m3
01.03.07.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN GRADAS	m2
01.03.07.03	ACERO DE REFUERZO EN GRADAS GRADO 60, $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$	kg
01.03.08	<b>COLUMNAS</b>	
01.03.08.01	CONCRETO EN COLUMNA C/ PLASTIFICANTE $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$	m3
01.03.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNA	m2
01.03.08.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN COLUMNA	m2
01.03.08.04	ACERO DE REFUERZO EN COLUMNA GRADO 60, $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$	kg
01.03.09	<b>VIGAS</b>	
01.03.09.01	CONCRETO EN VIGAS C/ PLASTIFICANTE $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$	m3
01.03.09.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN VIGAS	m2
01.03.09.03	ACERO DE REFUERZO EN VIGAS GRADO 60, $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$	kg
01.03.10	<b>LOSA MACIZA</b>	
01.03.10.01	CONCRETO EN LOSA MACIZA C/ PLASTIFICANTE $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$	m3
01.03.10.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN LOSA MACIZA	m2
01.03.10.03	ACERO DE REFUERZO EN LOSA MACIZA GRADO 60, $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$	kg
01.03.13	<b>CANAL PARA AGUA DE LLUVIA EN TECHO</b>	
01.03.13.01	CONCRETO EN CANAL C/ PLASTIFICANTE $f_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$	m3
01.03.13.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN CANAL	m2
01.03.13.03	ACERO DE REFUERZO EN CANAL GRADO 60, $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$	kg
02	<b>ARQUITECTURA</b>	
02.01	<b>MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA</b>	
02.01.02	MURO DE LADRILLO KK TIPO IV DE SOGA, M:1.1:4 E=1.5 CM	m2
02.01.04	TABIQUE DE DRYWALL DE ROCA YESO RF- INTERIOR, RF 120 (TB-02)	m2
02.01.08	TABIQUE DE DRYWALL DE ROCA YESO RH + FIBROCEMENTO EXTERIOR (TB-06)	m2
02.01.09	TABIQUE DE DRYWALL DE ROCA YESO RH + FIBROCEMENTO EXTERIOR LATERAL (TB-07)	m2
02.01.11	REFUERZOS DE MADERA EN TABIQUES	p2
02.02	<b>REVOQUES Y REVESTIMIENTOS</b>	
02.02.01	TARRAJEO PRIMARIO EN MUROS MEZCLA C:A 1:5	m2
02.02.02	TARRAJEO EN MURO INTERIOR Y EXTERIOR MEZCLA C:A 1:5	m2
02.02.05	VESTIDURA DE DERRAMES MEZCLA C:A 1:5	m
02.02.06	RECUBRIMIENTO EN BASE IMPERMEABLE CEMENTICIO BICOMPONENTE SUMERGIDO e = 4 mm (RH)	m2
02.02.07	RECUBRIMIENTO EN TECHO ELASTICO IMPERMEABLE (PI)	m2
02.02.08	REVESTIMIENTO C/ CEMENTO SEMI PULIDO GRIS OSCURO EN PISO Y CONTRAPISO DE GRADAS (PS-6)	m2
02.02.10	SOLAQUEADO CON BROCHA EN COLUMNAS (SC-2)	m2
02.02.11	SOLAQUEADO CON BROCHA EN VIGAS (SC-2)	m2
02.02.13	SOLAQUEO NORMAL EN VIGAS (SC-3)	m2
02.02.14	BRUÑA 1 cm	m
02.03	<b>CIELORRASOS</b>	
02.03.05	CIELORRASO CON MEZCLA C:A 1:5	m2
02.04	<b>PISOS Y PAVIMENTOS</b>	
02.04.01	CONTRAPISO 35mm, C:A 1:6	m2
02.04.06	PISO DE CERAMICO DE 45 x 45 cm (PS-5)	m2
02.04.08	PISO DE CEMENTO SEMIPULIDO BRUÑADO PARA CORREDOR 5 cm (PS-6)	m2
02.04.09	PISO DE CEMENTO PULIDO BRUÑADO	m2
02.04.10	VEREDA DE CONCRETO $f_c = 175 \text{ Kg/cm}^2$ , h=6.10 m	m2
02.04.12	BORDE DE TERRAZO LAVADO EN GRADAS	m
02.05	<b>ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS</b>	
02.05.05	ZOCALO DE CERAMICO DE 30 x 60 cm BLANCO BRILLANTE H=2.10 m (Z-5)	m2
02.05.06	CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO, COLOR GRIS OSCURO, EMBUTIDO EN MUÑO h = 0.20 m (Z-6)	m



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.º 341  
Cercado de Lima, Lima 01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

Nº 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Und.
02.07	<b>CARPINTERIA DE MADERA</b>	
02.07.06	PUERTA CONTRAPLACADA CON FORMICA Y REJILLA DE ALUMINIO INFERIOR 1.00x2.10 m, INCLUYE ACCES. E INSTALACION (P-05)	und
02.07.07	PUERTA CONTRAPLACADA CON FORMICA 0.75x2.10 m, INCLUYE ACCES. E INSTALACION (P-06)	und
02.07.23	MUEBLE ALTO DE COCINA DE MELAMINE DE 18mm, SECCION 35 cm x 60 cm, INCLUYE ACCES. E INSTALACION	m
02.07.24	MUEBLE BAJO DE COCINA Y LAVATORIOS DE MELAMINE DE 18mm, SECCION 58cm x 70 cm, INCLUYE ACCES. E	m
02.07.25	MUEBLE DE DESPENSA DE MELAMINE DE 18mm, SECCION 75 cm x 200 cm, INCLUYE ACCES. E INSTALACION	m
02.08	<b>CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA</b>	
02.08.20	VENTANA COHIBIDA DE 3 PAÑO, CRISTAL DE 6mm DOBLE, CARPINTERIA DE ALUMINIO 1.725x0.70 m (V-09)	und
02.08.23	REJILLA DE ALUMINIO COLOR NATURAL 0.45x0.70 m (R-01)	und
02.10	<b>PINTURA</b>	
02.10.01	PINTURA LATEX EN VIGAS Y CIELORRASO (SC-1)	m2
02.10.02	SELLADO DE ELEMENTOS SOLAQUEADOS (SC-3)	m2
02.10.03	SELLADO DE ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO	m2
02.10.04	PINTURA LATEX EN MUROS (SA-1) Y COLUMNAS (SC-1)	m2
02.10.05	PINTURA OLEO MATE EN MUROS (SA-2, SA-3, SA-4, SA-5, SA-6)	m2
02.11	<b>VARIOS</b>	
02.11.02	PROTECCION DE BASE DE TUBERIA DE DRENAJE PLUVIAL h = 1.20 m	und
02.11.03	JUNTAS EN PISOS INTERIORES	m
02.11.04	JUNTAS VERTICALES	m
03	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>	
03.01	<b>EQUIPOS Y ACCESORIOS SANITARIOS</b>	
03.01.01	<b>SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS</b>	
03.01.01.07	LAVADERO ACERO INOXIDABLE C/ESCURRIDERA DE 21"x54" DOBLE POZA C/GRUPERIA CROMADA	und
03.02	<b>SISTEMA DE AGUA FRIA</b>	
03.02.01	<b>SALIDAS DE AGUA FRIA</b>	
03.02.01.01	SALIDA DE AGUA FRIA - Ø 1/2" PVC-R	pto
03.02.02	<b>REDES DE DISTRIBUCION</b>	
03.02.02.01	TUBERIA PVC CLASE 10 ROSCADA DE Ø 1/2" P/INTERIORES	m
03.02.02.02	TUBERIA PVC CLASE 10 ROSCADA DE Ø3/4" P/INTERIORES	m
03.02.02.04	PRUEBA HIDRAULICA Y DESINFECCION DE TUBERIAS DE AGUA	m
03.02.03	<b>VALVULAS Y LLAVES</b>	
03.02.03.01	VALVULA ESFERICA DE BRONCE PESADA Ø 1/2"	und
03.02.03.02	VALVULA ESFERICA DE BRONCE PESADA Ø 3/4"	und
03.02.04	<b>VARIOS</b>	
03.02.04.01	CAJA PARA VALVULA EN PARED, NICO DE MAYOLICA Y TAPA METALICA	und
03.02.04.02	PASE TUB. SCH-40 Ø2" (L=0.30M)	und
03.03	<b>SISTEMA DE AGUA DE LLUVIA</b>	
03.03.01	BAJADA PLUVIAL DE PVC 4" ADOSADA	m
03.04	<b>SISTEMA DE DESAGUE</b>	
03.04.01	<b>SALIDAS DE DESAGÜE</b>	
03.04.01.01	SALIDA DE DESAGUE EN PVC CP Ø 2"	pto
03.04.01.03	SALIDA DE VENTILACION EN PVC CP Ø 2"	pto
03.04.02	<b>REDES DE DERIVACION</b>	
03.04.02.01	TUBERIA PVC-CP DESAGUE Ø 2" RED INTERIOR	m
03.04.02.04	VENTILACION CON TUBERIA PVC - CP Ø 2"	m
03.04.02.05	PRUEBA HIDRAULICA DE ESTANQUEIDAD Y ESCORRENTIA DE TUB. DESAGUE	m
03.04.03	<b>ACCESORIOS DE REDES</b>	
03.04.03.02	SUMIDERO DE BRONCE DE Ø 2"	und
03.04.03.05	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE DE Ø 3"	und
03.04.04	<b>VARIOS</b>	
03.04.04.01	PASE TUB. SCH-40 Ø4" (L=0.30M)	und
04	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>	
04.01	<b>SALIDAS PARA ALUMBRADO EN TECHO Y PARED</b>	
04.01.02	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ COLGADO	pto
04.01.03	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ CON TAPA CIEGA	pto
04.01.04	SALIDA PARA BRAQUETE	pto
04.01.06	SALIDA PARA ALUMBRADO DE EMERGENCIA	pto
04.02	<b>SALIDAS PARA INTERRUPTORES</b>	



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**





# Resolución Jefatural

Nº 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Und.
04.02.02	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	pto
04.02.04	SALIDA PARA INTERRUPTOR DE CONMUTACION	pto
04.03	SALIDAS PARA TOMACORRIENTES	
04.03.01	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA A TIERRA	pto
04.05	CANALIZACIONES, CONDUCTOS O TUBERÍAS	
04.05.01	TUBERIA PVC-P ELECTRICO 20 mm	m
04.06	CAJAS DE PASE	
04.06.01	CAJA DE PASE OCTOGONAL DE FIERRO GALVANIZADO PESADO 100x55 mm	und
04.06.02	CAJA DE PASE DE FIERRO GALVANIZADO PESADO 100x100x50 mm	und
04.07	CONDUCTORES Y CABLES DE ENERGÍA	
04.07.01	CABLE LSOH-80 2.5 mm <sup>2</sup>	m
04.07.02	CABLE LSOH-80 4.0 mm <sup>2</sup>	m
04.08	TABLEROS ELECTRICOS	
04.08.08	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-B	und
04.10	ARTEFACTOS	
04.10.02	ARTEFACTO P/COLGAR, C/TRES LAM. FLUORESCENTES 36W, ALTO P.P., CON REJILLA MET. SIMILAR A RAS 3x36w (LC-01)	und
04.10.07	ARTEFACTO PARA ADOSAR ANTIVANDALICO, DIPUSOR TRANSPARENTE CON 2 LAMPARAS AHORRADORAS DE 2X18W, SIMILAR AL RESP-2X18W (L-04)	und
04.10.08	ALUMBRADO DE EMERGENCIA C/DOS LAMPARAS REFLECTORAS 20W TIPO ADOSADO, AUTONOMIA T-2H Y TOMACORRIENTE DOBLE 2P+T	und
04.10.09	ARTEFACTO PARA ADOSAR EN TECHO, CON DIPUSOR DE PLASTICO, CON UNA LAMPARA FLUORESCENTE CIRCULAR DE 32W, ALTO FACTOR CON BALASTRO ELECTRONICO	und
04.11	VARIOS	
04.11.01	PRUEBAS AL SISTEMA ELECTRICO	pto
	<b>Unidad X.4 (CUARTO DE CARGA+ALMACEN DE COCINA)</b>	
01	ESTRUCTURAS	
01.01	MÓVIMIENTO DE TIERRAS	
01.01.02	EXCAVACION MANUAL PARA CIMENTACIONES	m3
01.01.04	NIVELACION Y COMPACTACION DE FONDOS DE CIMENTACION	m2
01.01.05	RELLENO DE PLATAFORMA DE AFIRMADO CON EQUIPO MENOR	m3
01.01.06	RELLENO MANUAL CON MATERIAL PROPIO	m3
01.01.07	ACARREO INTERNO MANUAL DE MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m3
01.01.08	ELIMINACIÓN DE MATERIAL PROCEDENTE DE LAS EXCAVACIONES	m3
01.02	OBRAS DE CONCRETO	
01.02.01	CIMIENTO CORRIDO C:H 1:10 + 30% P.G. 6" MAX	m3
01.02.04	SOLADO h=10 cm, C:H 1:12	m2
01.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO	
01.03.01	ZAPATAS	
01.03.01.01	CONCRETO EN ZAPATAS f'c = 210 Kg/cm <sup>2</sup>	m3
01.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN ZAPATAS	m2
01.03.01.03	ACERO DE REFUERZO EN ZAPATAS GRADO 60, fy=4200 Kg/cm <sup>2</sup>	kg
01.03.02	VIGA DE CIMENTACION	
01.03.02.01	CONCRETO EN VIGA DE CIMENTACION f'c = 210 Kg/cm <sup>2</sup>	m3
01.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGA DE CIMENTACION	m2
01.03.02.03	ACERO DE REFUERZO EN VIGA DE CIMENTACION GRADO 60, fy=4200 Kg/cm <sup>2</sup>	kg
01.03.05	SOBRECIMIENTO REFORZADO	
01.03.05.01	CONCRETO EN SOBRECIMIENTO REFORZADO f'c = 210 Kg/cm <sup>2</sup>	m3
01.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN SOBRECIMIENTO REFORZADO	m2
01.03.05.03	ACERO DE REFUERZO EN SOBRECIMIENTO REFORZADO GRADO 60, fy=4200 Kg/cm <sup>2</sup>	kg
01.03.06	LOSA DE FALSO PISO, INCLUYE SOBRENCHOS PARA CIMENTOS DE MUROS	
01.03.06.01	CONCRETO EN FALSO PISO f'c = 210 Kg/cm <sup>2</sup>	m3
01.03.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN FALSO PISO	m2
01.03.06.03	ACERO DE REFUERZO EN FALSO PISO GRADO 60, fy=4200 Kg/cm <sup>2</sup>	kg
01.03.07	GRADAS	
01.03.07.01	CONCRETO EN GRADAS f'c = 210 Kg/cm <sup>2</sup>	m3
01.03.07.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN GRADAS	m2
01.03.07.03	ACERO DE REFUERZO EN GRADAS GRADO 60, fy=4200 Kg/cm <sup>2</sup>	kg
01.03.08	COLUMNAS	
01.03.08.01	CONCRETO EN COLUMNA C/ PLASTIFICANTE f'c = 210 Kg/cm <sup>2</sup>	m3
01.03.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNA	m2



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**

**siempre**  
con el pueblo



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)

Jr. Carabaya N.º 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

Nº 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Und.
01.03.08.04	ACERO DE REFUERZO EN COLUMNA GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.09	VIGAS	
01.03.09.01	CONCRETO EN VIGAS C/ PLASTIFICANTE f'c = 210 Kg/cm3	m3
01.03.09.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN VIGAS	m2
01.03.09.03	ACERO DE REFUERZO EN VIGAS GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.10	LOSA MACIZA	
01.03.10.01	CONCRETO EN LOSA MACIZA C/ PLASTIFICANTE f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.10.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN LOSA MACIZA	m2
01.03.10.03	ACERO DE REFUERZO EN LOSA MACIZA GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.13	CANAL PARA AGUA DE LLUVIA EN TECHO	
01.03.13.01	CONCRETO EN CANAL C/ PLASTIFICANTE f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.13.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN CANAL	m2
01.03.13.03	ACERO DE REFUERZO EN CANAL GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
02	ARQUITECTURA	
02.01	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA	
02.01.02	MURO DE LADRILLO KKTPO IV DE SOGA, M:1:1:4 E=1.5 CM	m2
02.01.04	TABIQUE DE DRYWALL DE ROCA YESO RP- INTERIOR, RF 120 (TB-02)	m2
02.01.11	REFUERZOS DE MADERA EN TABIQUES	p2
02.02	REVOQUES Y REVESTIMIENTOS	
02.02.01	TARRAJEO PRIMARIO EN MUROS MEZCLA CA 1:5	m2
02.02.03	TARRAJEO DE COLUMNAS MEZCLA CA 1:5	m2
02.02.05	VESTIDURA DE DERRAMES MEZCLA CA 1:5	m
02.02.06	RECUBRIMIENTO EN BASE IMPERMEABLE CEMENTICIO BICOMPONENTE SUMERGIDO	m2
02.02.07	RECUBRIMIENTO EN TECHO ELASTICO IMPERMEABLE (PI)	m2
02.02.08	REVESTIMIENTO C/. CEMENTO SEMI PULIDO GRIS OSCURO EN PASO Y	m2
02.02.10	SOLAQUEADO CON BROCHA EN COLUMNAS (SC-2)	m2
02.02.11	SOLAQUEADO CON BROCHA EN VIGAS (SC-2)	m2
02.02.13	SOLAQUEO NORMAL EN VIGAS (SC-3)	m2
02.02.14	BRUÑA 1 cm	m
02.03	CIELORRASOS	
02.03.05	CIELORRASO CON MEZCLA CA 1:5	m2
02.04	PISOS Y PAVIMENTOS	
02.04.01	CONTRAPISO 35mm, CA 1:6	m2
02.04.06	PISO DE CERAMICO DE 45 x 45 cm (PS-5)	m2
02.04.08	PISO DE CEMENTO SEMIPULIDO BRUÑADO PARA CORREDOR 5 cm (PS-6)	m2
02.04.09	PISO DE CEMENTO PULIDO BRUÑADO	m2
02.04.10	VEREDA DE CONCRETO f'c=175 Kg/cm2, h=0.10 m	m2
02.04.12	BORDE DE TERRAZO LAVADO EN GRADAS	m
02.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS	
02.05.06	CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO, COLOR GRIS OSCURO, EMBUTIDO EN MURO	m
02.07	CARPINTERIA DE MADERA	
02.07.06	PUERTA CONTRAPLACADA CON FORMICA Y REJILLA DE ALUMINIO INFERIOR	und
02.07.07	PUERTA CONTRAPLACADA CON FORMICA 0.75x2.10 m, INCLUYE ACCES. E	und
02.07.19	PUERTA MELAMINE TROPICALIZADA 2 HOJAS 2.00x0.613 m, TAPACANTO DE 3mm de	und
02.08	CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA	
02.08.20	VENTANA CORREDIZA DE 3 PAÑO, CRISTAL DE 6mm, CARPINTERIA DE ALUMINIO	und
02.08.23	REJILLA DE ALUMINIO COLOR NATURAL 0.45x0.79 m (R-01)	und
2.1	PINTURA	
02.10.01	PINTURA LATEX EN VIGAS Y CIELORRASO (SC-1)	m2
02.10.02	SELLADO DE ELEMENTOS SOLAQUEADOS (SC-3)	m2
02.10.03	SELLADO DE ELEMENTOS DE FIBROCEMENTO	m2
02.10.04	PINTURA LATEX EN MUROS (SA-1) Y COLUMNAS (SC-1)	m2
02.10.05	PINTURA OLEO MATE EN MUROS (SA-2, SA-3, SA-4, SA-5, SA-6)	m2
2.11	VARIOS	
02.11.02	PROTECCION DE BASE DE TUBERIA DE DRENAJE PLUVIAL h = 1.20 m	und
02.11.03	JUNTAS EN PISOS INTERIORES	m
02.11.04	JUNTAS VERTICALES	m
04	INSTALACIONES ELECTRICAS	
04.01	SALIDAS PARA ALUMBRADO EN TECHO Y PARED	



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.º 341  
Cercado de Lima, Lima 01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

Nº 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Und.
04.01.02	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ COLGADO	pto
04.01.03	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ CON TAPA CIBGA	pto
04.01.04	SALIDA PARA BRAQUETE	pto
04.01.06	SALIDA PARA ALUMBRADO DE EMERGENCIA	pto
04.02	<b>SALIDAS PARA INTERRUPTORES</b>	
04.02.02	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	pto
04.02.04	SALIDA PARA INTERRUPTOR DE CONMUTACION	pto
04.03	<b>SALIDAS PARA TOMACORRIENTES</b>	
04.03.01	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA A TIERRA	pto
04.05	<b>CANALIZACIONES, CONDUCTOS O TUBERÍAS</b>	
04.05.01	TUBERIA PVC-F ELECTRICO 20 mm	m
04.06	<b>CAJAS DE PASE</b>	
04.06.01	CAJA PASE OCTOGONAL DE FIERRO GALVANIZADO PESADO 100x55 mm	und
04.06.02	CAJA DE PASE DE FIERRO GALVANIZADO PESADO 100x100x50 mm	und
04.07	<b>CONDUCTORES Y CABLES DE ENERGÍA</b>	
04.07.01	CABLE LSOH-90 2.5 mm <sup>2</sup>	m
04.07.02	CABLE LSOH-90 4.0 mm <sup>2</sup>	m
4.08	<b>TABLEROS ELECTRICOS</b>	
04.08.08	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-X	und
4.1	<b>ARTEFACTOS</b>	
04.10.02	ARTEFACTO P/COLGAR, C/TRES LAM. FLUORESCENTES 36W, ALTO P.P., CON REJILLA	und
04.10.07	ARTEFACTO PARA ADOSAR ANTIVANDALICO, DIFUSOR TRANSPARENTE CON 2	und
04.10.08	ALUMBRADO DE EMERGENCIA C/DOS LAMPARAS REFLECTORAS 20W TIPO	und
04.10.09	ARTEFACTO PARA ADOSAR EN TECHO, CON DIFUSOR DE PLASTICO, CON UNA	und
4.11	<b>VARIOS</b>	
04.11.01	PRUEBAS AL SISTEMA ELECTRICO	pto
<b>7</b>	<b>OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>	
	<b>Portada de Ingreso</b>	
<b>01</b>	<b>ESTRUCTURAS</b>	
01.01	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>	
01.01.02	EXCAVACION MANUAL PARA CIMENTACIONES	m3
01.01.04	NIVELACION Y COMPACTACION DE FONDOS DE CIMENTACION	m2
01.01.05	RELLENO DE PLATAFORMA DE AFIRMADO CON EQUIPO MENOR	m3
01.01.06	RELLENO MANUAL CON MATERIAL PROPIO	m3
01.01.07	ACARREO INTERNO MANUAL DE MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m3
01.01.08	ELIMINACION DE MATERIAL PROCEDENTE DE LAS EXCAVACIONES	m3
01.02	<b>OBRAS DE CONCRETO</b>	
01.02.04	SOLADO h=10 cm, C:H 1:12	m2
01.03	<b>OBRAS DE CONCRETO ARMADO</b>	
01.03.01	<b>ZAPATAS</b>	
01.03.01.01	CONCRETO EN ZAPATAS f <sub>c</sub> = 210 Kg/cm <sup>2</sup>	m3
01.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN ZAPATAS	m2
01.03.01.03	ACERO DE REFUERZO EN ZAPATAS GRADO 60, fy=4200 Kg/cm <sup>2</sup>	kg
01.03.05	<b>SOBRECIMIENTO REFORZADO</b>	
01.03.05.01	CONCRETO EN SOBRECIMIENTO REFORZADO f <sub>c</sub> = 210 Kg/cm <sup>2</sup>	m3
01.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN SOBRECIMIENTO REFORZADO	m2
01.03.05.03	ACERO DE REFUERZO EN SOBRECIMIENTO REFORZADO GRADO 60, fy=4200 Kg/cm <sup>2</sup>	kg
01.03.06	<b>LOSA DE FALSO PISO, INCLUYE SOBRECANCHOS PARA CIMIENTOS DE MUROS</b>	
01.03.06.01	CONCRETO EN FALSO PISO f <sub>c</sub> = 210 Kg/cm <sup>2</sup>	m3
01.03.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN FALSO PISO	m2
01.03.06.03	ACERO DE REFUERZO EN FALSO PISO GRADO 60, fy=4200 Kg/cm <sup>2</sup>	kg
01.03.08	<b>COLUMNAS</b>	
01.03.08.01	CONCRETO EN COLUMNA C/ PLASTIFICANTE f <sub>c</sub> = 210 Kg/cm <sup>2</sup>	m3
01.03.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNA	m2
01.03.08.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN COLUMNA	m2
01.03.08.04	ACERO DE REFUERZO EN COLUMNA GRADO 60, fy=4200 Kg/cm <sup>2</sup>	kg
01.03.09	<b>VIGAS</b>	
01.03.09.01	CONCRETO EN VIGAS C/ PLASTIFICANTE f <sub>c</sub> = 210 Kg/cm <sup>3</sup>	m3
01.03.09.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN VIGAS	m2



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.º 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

Nº 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Und.
01.03.09.03	ACERO DE REFUERZO EN VIGAS GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.10	LOSA MACIZA	
01.03.10.01	CONCRETO EN LOSA MACIZA C/ PLASTIFICANTE Fc = 210 Kg/cm2	m3
01.03.10.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN LOSA MACIZA	m2
01.03.10.03	ACERO DE REFUERZO EN LOSA MACIZA GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
02	ARQUITECTURA	
02.01	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA	
02.01.02	MURO DE LADRILLO KK TIPO IV DE SOGA, M:1:1:4 E=1.5 CM	m2
02.02	REVOQUES Y REVESTIMIENTOS	
02.02.02	TARRAJEO EN MURO INTERIOR Y EXTERIOR MEZCLA C/A 1:5	m2
02.02.05	VESTIDURA DE DERRAMES MEZCLA C/A 1:5	m
02.02.12	SOLAQUEO NORMAL EN COLUMNAS (SC-3)	m2
02.02.13	SOLAQUEO NORMAL EN VIGAS (SC-3)	m2
02.02.14	BRUÑA 1 cm	m
02.03	CIELORRASOS	
02.03.05	CIELORRASO CON MEZCLA C/A 1:5	m2
02.03.06	SOLAQUEADO CON BROCHA EN DE TECHO (SC-2)	m2
02.04	PISOS Y PAVIMENTOS	
02.04.09	PISO DE CEMENTO PULIDO BRUÑADO	m2
02.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS	
02.05.06	CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO, COLOR GRIS OSCURO, EMBUTIDO EN MURO h = 0.20 m (Z-6)	m
02.08	CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA	
02.08.06	PUESTA DE 2 HOJAS METALICA PINTADO 1.40x2.10 m, INCLUYE ACCES. E INSTALACION (P-14)	und
02.08.07	PORTON DE INGRESO PRINCIPAL DE 2 HOJAS DE FIERRO GALVANIZADO 5.00x2.18 m, INCLUYE ACCES. E INSTALACION	und
02.10	PINTURA	
02.10.01	PINTURA LATEX EN VIGAS Y CIELORRASO (SC-1)	m2
02.10.02	SELLADO DE ELEMENTOS SOLAQUEADOS (SC-3)	m2
02.10.04	PINTURA LATEX EN MUROS (SA-1) Y COLUMNAS (SC-1)	m2
02.10.05	PINTURA OLEO MATE EN MUROS (SA-2, SA-3, SA-4, SA-5, SA-6)	m2
02.11	VARIOS	
02.11.03	JUNTAS EN PISOS INTERIORES	m
02.11.04	JUNTAS VERTICALES	m
04	INSTALACIONES ELECTRICAS	
04.01	SALIDAS PARA ALUMBRADO EN TECHO Y PARED	
04.01.01	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ COLGADO	pto
04.01.04	SALIDA PARA BRAQUETE	pto
04.02	SALIDAS PARA INTERRUPTORES	
04.02.01	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE	pto
04.04	SALIDAS DE COMUNICACIÓN Y ESPECIALES	
04.04.09	SALIDA PARA PULSADOR DE CAMPANA DE CLASE	pto
04.04.10	SALIDA PARA CAMPANILLA DE CLASE	pto
04.05	CANALIZACIONES, CONDUCTOS O TUBERIAS	
04.05.01	TUBERIA PVC-P ELECTRICO 20 mm	m
04.05.04	TUBERIA PVC-P ELECTRICO 25 mm C/ALAMBRE GUIA	m
04.05.05	TUBERIA PVC-P ELECTRICO 35 mm	m
04.05.10	TUBERIA PVC-P ELECTRICO 50 mm C/ALAMBRE GUIA	m
04.06	CAJAS DE PASE	
04.06.02	CAJA DE PASE DE FIERRO GALVANIZADO PESADO 100x100x50 mm	und
04.06.05	CAJA DE PASE DE FIERRO GALVANIZADO PESADO 250x250x100 mm	und
04.06.06	CAJA DE PASE DE FIERRO GALVANIZADO PESADO 300x300x100 mm	und
04.07	CONDUCTORES Y CABLES DE ENERGIA	
04.07.01	CABLE LS0H-90 2.5 mm2	m
04.07.05	CABLE DE COBRE DESNUDO 50mm2	m
04.08	TABLEROS ELECTRICOS	
04.08.01	TABLERO DE DISTRIBUCION TD-G	und
04.09	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	
04.09.01	POZO PUESTA A TIERRA PT-1 (R<5 Ohm)	und
04.10	ARTEFACTOS	
04.10.07	ARTEFACTO PARA ADOSAR ANTIVANDALICO, DIFUSOR TRANSPARENTE CON 2 LAMPARAS AHORRADORAS DE 2x18W, SIMILAR AL BSP-2X18W (I-04)	und



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.º 341  
Cercado de Lima, Lima 01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

Nº 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Und.
04.11	VARIOS	
04.11.01	PRUEBAS AL SISTEMA ELECTRICO	pto
	<b>Modulo Patio G</b>	
01	ESTRUCTURAS	
01.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS	
01.01.02	EXCAVACION MANUAL PARA CIMENTACIONES	m3
01.01.04	NIVELACION Y COMPACTACION DE FONDOS DE CIMENTACION	m2
01.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE	
01.02.03	ENCOPRADO EN SOBRECIMIENTO	m2
01.02.07	CONCRETO f'c = 175 Kg/cm2	m3
02	ARQUITECTURA	
2.02	REVOQUES Y REVESTIMIENTOS	
02.02.14	BRUÑA 1 cm	m
2.04	PISOS Y PAVIMENTOS	
02.04.08	PISO DE CEMENTO SEMIPULIDO BRUÑADO PARA CORREDOR 5 cm (PS-6)	m2
	<b>Cerco Albañileria (sobrecimiento variable)</b>	
01	ESTRUCTURAS	
01.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS	
01.01.02	EXCAVACION MANUAL PARA CIMENTACIONES	m3
01.01.04	NIVELACION Y COMPACTACION DE FONDOS DE CIMENTACION	m2
01.01.06	RELLENO MANUAL CON MATERIAL PROPIO	m3
01.01.07	ACARREO INTERNO MANUAL DE MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m3
01.01.08	ELIMINACION DE MATERIAL PROCEDENTE DE LAS EXCAVACIONES	m3
1.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO	
01.03.04	CIMIENTO CORRIDO ARMADO	
01.03.04.01	CONCRETO EN CIMIENTO CORRIDO ARMADO f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.04.03	ACERO DE REFUERZO EN CIMIENTO CORRIDO ARMADO GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.05	SOBRECIMIENTO REFORZADO	
01.03.05.01	CONCRETO EN SOBRECIMIENTO REFORZADO f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.05.02	ENCOPRADO Y DESENCOPRADO NORMAL EN SOBRECIMIENTO REFORZADO	m2
01.03.05.03	ACERO DE REFUERZO EN SOBRECIMIENTO REFORZADO GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.08	COLUMNAS	
01.03.08.01	CONCRETO EN COLUMNA C/ PLASTIFICANTE f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.08.03	ENCOPRADO Y DESENCOPRADO NORMAL EN COLUMNA	m2
01.03.08.04	ACERO DE REFUERZO EN COLUMNA GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.09	VIGAS	
01.03.09.01	CONCRETO EN VIGAS C/ PLASTIFICANTE f'c = 210 Kg/cm3	m3
01.03.09.02	ENCOPRADO Y DESENCOPRADO CARAVISTA EN VIGAS	m2
01.03.09.03	ACERO DE REFUERZO EN VIGAS GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
02	ARQUITECTURA	
02.01	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA	
02.01.02	MURO DE LADRILLO KK TIPO IV DE SOGA, M:1:1:4 E=1.5 CM	m2
02.02	REVOQUES Y REVESTIMIENTOS	
02.02.02	TARRAJEO EN MURO INTERIOR Y EXTERIOR MEZCLA CA 1:5	m2
02.02.03	TARRAJEO DE COLUMNAS MEZCLA CA 1:5	m2
02.02.14	BRUÑA 1 cm	m
02.10	PINTURA	
02.10.01	PINTURA LATEX EN VIGAS Y CIELORRASO (SC-1)	m2
02.10.04	PINTURA LATEX EN MUROS (SA-1) Y COLUMNAS (SC-1)	m2
02.10.05	PINTURA OLEO MATE EN MUROS (SA-2, SA-3, SA-4, SA-5, SA-6)	m2
	<b>Cisterna 02</b>	
01	ESTRUCTURAS	
01.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS	
01.01.02	EXCAVACION MANUAL PARA CIMENTACIONES	m3
01.01.04	NIVELACION Y COMPACTACION DE FONDOS DE CIMENTACION	m2
01.01.06	RELLENO MANUAL CON MATERIAL PROPIO	m3
01.01.07	ACARREO INTERNO MANUAL DE MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m3



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**





# Resolución Jefatural

Nº 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Uod.
01.02.02	SOBRECIMIENTO C.H 1:8 + 25% P.M. 3" MAX	m3
01.02.03	ENCOFRADO EN SOBRECIMIENTO	m2
01.02.04	SOLADO h=10 cm, C/H 1:12	m2
01.02.05	BASE DE CONCRETO h = 0.10 m	m2
01.02.07	CONCRETO f'c = 175 Kg/cm2	m3
01.03	<b>OBRAS DE CONCRETO ARMADO</b>	
01.03.03	<b>LOSA DE CIMENTACION</b>	
01.03.03.01	CONCRETO EN LOSA DE CIMENTACION f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN LOSA DE CIMENTACION	m2
01.03.03.03	ACERO DE REFUERZO EN LOSA DE CIMENTACION GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.08	<b>COLUMNAS</b>	
01.03.08.01	CONCRETO EN COLUMNA C/ PLASTIFICANTE f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN COLUMNA	m2
01.03.08.04	ACERO DE REFUERZO EN COLUMNA GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.09	<b>VIGAS</b>	
01.03.09.01	CONCRETO EN VIGAS C/ PLASTIFICANTE f'c = 210 Kg/cm3	m3
01.03.09.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN VIGAS	m2
01.03.09.03	ACERO DE REFUERZO EN VIGAS GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.10	<b>LOSA MACIZA</b>	
01.03.10.01	CONCRETO EN LOSA MACIZA C/ PLASTIFICANTE f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.10.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN LOSA MACIZA	m2
01.03.10.03	ACERO DE REFUERZO EN LOSA MACIZA GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
02	<b>ARQUITECTURA</b>	
02.01	<b>MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA</b>	
02.01.02	MURO DE LADRILLO KK TIPO IV DE SOGA, M:1:1:4 E=1.5 CM	m2
02.02	<b>REVOQUES Y REVESTIMIENTOS</b>	
02.02.02	TARRAJEO EN MURO INTERIOR Y EXTERIOR MEZCLA C:A 1:5	m2
02.02.03	TARRAJEO DE COLUMNAS MEZCLA C:A 1:5	m2
02.02.05	VESTIDURA DE DERRAMES MEZCLA C:A 1:5	m
02.02.07	RECUBRIMIENTO EN TECHO ELASTICO IMPERMEABLE (PI)	m2
02.02.14	BRUÑA 1 cm	m
02.02.18	TARRAJEO DE VIGAS MEZCLA C:A 1:5	m2
02.02.19	TARRAJEO DE MUROS CON IMPERMEABILIZANTE (1:5)	m2
02.03	<b>CIELORRASOS</b>	
02.03.05	CIELORRASO CON MEZCLA C:A 1:5	m2
02.04	<b>FISOS Y PAVIMENTOS</b>	
02.04.07	PISO DE CEMENTO SEMIPULIDO BRUÑADO PARA INTERIORES 5 cm. (PS-6)	m2
02.04.10	VEREDA DE CONCRETO f'c=175 Kg/cm2, h=0.10 m	m2
02.05	<b>ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS</b>	
02.05.06	CONTRAZOCALO DE CEMENTO PULIDO, COLOR GRIS OSCURO, EMBUTIDO EN MURO h = 0.20 m (Z-6)	m
02.06	<b>COBERTURAS</b>	
02.06.01	COBERTURA DE LADRILLO PASTELERO ASENTADO CON MORTERO ELASTICO IMPERMEABILIZADO (RT)	m2
02.08	<b>CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA</b>	
02.08.40	ESCALERA DE GATO	m
02.08.45	PUERTA DE PLANCHA METALICA LAF 1/16" DE 0.80 X 2.10 m	und
02.08.46	VENTANA TIPO REJA DE TUBO CUADRA DE ACERO DE 3/4x3/4 DE 1.35 X 0.40 m	und
02.08.47	TAPA DE FIERRO DE 0.85 X 0.85 PARA CISTERNAS Y/O TANQUE ELEVADO	und
02.08.48	TUBO DE ALUMINIO DE D=30mm, e=3mm PARA ESCALERA DE GATO EN CISTERNA	m
02.08.49	ESTRUCTURA DE PROTECCION DE ESCALERA DE GATOS CON PERFILES DE 1. 1/2"x1/4" Y 1. 1/2"x1/4"	m
02.10	<b>PINTURA</b>	
02.10.01	PINTURA LATEX EN VIGAS Y CIELORRASO (SC-1)	m2
02.10.04	PINTURA LATEX EN MUROS (SA-1) Y COLUMNAS (SC-1)	m2
02.10.06	PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE EN CARPINTERIA METALICA	m2
02.11	<b>VARIOS</b>	
02.11.07	JUNTA DE DILATACION CON ESPUMA PLASTICA+JEHE MICROPOROSO E=2"	m
02.11.08	JUNTA DE SELLO ELASTICO	m
02.11.09	JUNTA WATER STOP 6"	m
03	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>	



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**

**siempre**  
con el pueblo



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)

Jr. Carabaya N.º 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

Nº 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Und.
03.05.01	<b>REDES DE DISTRIBUCION</b>	
03.05.01.01	TUBERIA DE PVC C-10 DE Ø 1 1/2"	m
03.05.01.02	TUBERIA DE F"CG DE 1 1/4" x 3.0mm	m
03.05.01.03	TUBERIA DE F"CG DE Ø 2" x 3.0mm	m
03.05.01.04	TUBERIA DE F"CG DE Ø 2 1/2" x 3.0mm	m
03.05.01.05	TUBERIA DE F"CG DE Ø 3" x 3.0mm	m
03.05.02	<b>ACCESORIOS HIDRAULICOS</b>	
03.05.02.01	CODO DE Fo.Go. UNION ROSCADA DE 1 1/4"x90º	und
03.05.02.02	CODO DE Fo.Go. UNION ROSCADA DE 2"x90º	und
03.05.02.03	CODO DE Fo.Go. UNION ROSCADA DE 2 1/2"x90º	und
03.05.02.04	TEE DE Fo. Go. UNION ROSCADA DE 1 1/4"	und
03.05.02.05	TEE DE Fo. Go. UNION ROSCADA DE 2"	und
03.05.02.06	TEE DE Fo. Go. UNION ROSCADA DE 2 1/2"	und
03.05.02.07	UNION DE F"CG UNION ROSCADA DE 1 1/4"	und
03.05.02.08	UNION DE F"CG UNION ROSCADA DE 2"	und
03.05.02.09	UNION DE F"CG UNION ROSCADA DE 2 1/2"	und
03.05.02.10	UNION DE TRANSICION DE ACERO A PVC DE 2 1/2"	und
03.05.02.11	UNION UNIVERSAL DE 1 1/2" DE PVC C10	und
03.05.02.12	ABRAZADERAS DE FIJACION PARA TUBOS	und
03.05.02.13	SOMBRERO DE VENTILACION DE 2"	pza
03.05.02.14	TAPON DE FoGo DE 1 1/4"	und
03.05.02.15	CANASTILLA DE BRONCE CON VALVULA CHECK DE Ø 1 1/2"	und
03.05.03	<b>LLAVES Y VALVULAS</b>	
03.05.03.01	VALVULA DE COMPUERTA DE BRONCE DE Ø 1 1/4"	pza
03.05.03.02	VALVULA COMPUERTA DE BRONCE DE 2"	und
03.05.03.03	VALVULA COMPUERTA DE BRONCE DE 2 1/2"	pza
03.05.03.04	VALVULA CHECK DE BRONCE DE Ø 1 1/4"	und
03.05.03.05	VALVULA CHECK DE BRONCE DE Ø 2 1/2"	und
03.05.03.06	VALVULA FLOTADORA DE 3/4"	und
03.05.03.07	VALVULA FLOTADOR DE 1"	pza
03.05.04	<b>VARIOS</b>	
03.05.04.01	ROMPE AGUA DE FIERRO GALVANIZADO DE e=1/16" x Ø 4"	und
03.05.04.02	CAJA DE CONCRETO PARA REBOSE DE AGUAS PARA TQ ILEVADO + REJILLA DE F" DE 9.30x0.60m	und
04	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>	
04.01	<b>SALIDAS PARA ALUMBRADO EN TECHO Y PARED</b>	
04.01.01	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ ADOSADO	pto
04.01.03	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ CON TAPA CIEGA	pto
04.01.06	SALIDA PARA ALUMBRADO DE EMERGENCIA	pto
04.02	<b>SALIDAS PARA INTERRUPTORES</b>	
04.02.02	SALIDA PARA INTERRUPTOR UNIPOLAR DOBLE	pto
04.03	<b>SALIDAS PARA TOMACORRIENTES</b>	
04.03.02	SALIDA PARA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA A TIERRA C/ TAPA HERMETICA	pto
04.05	<b>CANALIZACIONES, CONDUCTOS O TUBERIAS</b>	
04.05.01	TUBERIA PVC-P ELECTRICO 20 mm	m
04.06	<b>CAJAS DE PASE</b>	
04.06.08	CAJA DE PASE RECTANGULAR DE F"CG PISADA DE 100x55x50mm	und
04.07	<b>CONDUCTORES Y CABLES DE ENERGIA</b>	
04.07.01	CABLE LS0H-80 2.5 mm2	m
04.07.02	CABLE LS0H-80 4.0 mm2	m
04.07.06	CABLE N2X0H 6.0 mm2	m
04.08	<b>TABLEROS ELECTRICOS</b>	
04.08.14	TABLERO DE DISTRIBUCION DE CISTERNA - BOMBA	und
04.10	<b>ARTEFACTOS</b>	
04.10.06	ARTEFACTO ADOSADO EN PARED C/ DIFUSOR DE PLASTICO OPAL, C/ 2 LAMPARAS FLUORESCENTES DE 36W., SIMILAR AL GENIUS DE JOSFEL, ALTO F.P., BALASTRO ELECTRONICO (I-95)	und
04.10.08	ALUMBRADO DE EMERGENCIA C/DOS LAMPARAS REFLECTORAS 20W TIPO ADOSADO, AUTONOMIA T=2H Y TOMACORRIENTE DOBLE 2P+T	und
04.10.09	ALUMBRADO DE INGRESO, CUERPO DE ALUMINIO, ACABADO ESMALTADO, DIFUSOR DE POLICARBONATO IRROMPIBLE, PLACA PORTA EQUIPO C/LAMPARA HALOGENURO METALICO DE 70W	und
		pto



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**

**siempre**  
in el pueblo



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)

Jr. Carabaya N.º 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960



# Resolución Jefatural

Nº 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Und.
04.11.04	ELECTROBOMBA DE IMPULSION TQ. CISTERNA A TQ. ELEVADO DE 1 HP	und
04.11.06	SISTEMA DE CONTROL DE NIVEL TIPO FLOTADOR CON INTERRUPTOR AUTOMATICO	gib
	<b>Escalera RB</b>	
01	<b>ESTRUCTURAS</b>	
01.01	<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>	
01.01.02	EXCAVACION MANUAL PARA CIMENTACIONES	m3
01.01.03	EXCAVACION CON EQUIPO PARA CIMENTACIONES	m3
01.01.04	NIVELACION Y COMPACTACION DE FONDOS DE CIMENTACION	m2
01.01.05	RELLENO DE PLATAFORMA DE APIRMADO CON EQUIPO MENOR	m3
01.01.06	RELLENO MANUAL CON MATERIAL PROPIO	m3
01.01.07	ACARREO INTERNO MANUAL DE MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m3
01.01.08	ELIMINACION DE MATERIAL PROCEDENTE DE LAS EXCAVACIONES	m3
01.02	<b>OBRAS DE CONCRETO</b>	
01.02.01	CIMIENTO CORRIDO C/H 1:10 + 30% P.G. 6" MAX	m3
01.02.04	SOLADO h=10 cm, C/H 1:12	m2
01.03	<b>OBRAS DE CONCRETO ARMADO</b>	
01.03.02	<b>VIGA DE CIMENTACION</b>	
01.03.02.01	CONCRETO EN VIGA DE CIMENTACION f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGA DE CIMENTACION	m2
01.03.02.03	ACERO DE REFUERZO EN VIGA DE CIMENTACION GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.03	<b>LOSA DE CIMENTACION</b>	
01.03.03.01	CONCRETO EN LOSA DE CIMENTACION f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN LOSA DE CIMENTACION	m2
01.03.03.03	ACERO DE REFUERZO EN LOSA DE CIMENTACION GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.05	<b>SOBRECIMIENTO REFORZADO</b>	
01.03.05.01	CONCRETO EN SOBRECIMIENTO REFORZADO f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN SOBRECIMIENTO REFORZADO	m2
01.03.05.03	ACERO DE REFUERZO EN SOBRECIMIENTO REFORZADO GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.06	<b>LOSA DE FALSO PISO, INCLUYE SOBREALCHOS PARA CIMENTOS DE MUROS</b>	
01.03.06.01	CONCRETO EN FALSO PISO f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN FALSO PISO	m2
01.03.06.03	ACERO DE REFUERZO EN FALSO PISO GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.07	<b>GRADAS</b>	
01.03.07.01	CONCRETO EN GRADAS f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.07.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN GRADAS	m2
01.03.07.03	ACERO DE REFUERZO EN GRADAS GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.08	<b>COLUMNAS</b>	
01.03.08.01	CONCRETO EN COLUMNA C/ PLASTIFICANTE f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN COLUMNA	m2
01.03.08.03	ACERO DE REFUERZO EN COLUMNA GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.09	<b>VIGAS</b>	
01.03.09.01	CONCRETO EN VIGAS C/ PLASTIFICANTE f'c = 210 Kg/cm3	m3
01.03.09.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN VIGAS	m2
01.03.09.03	ACERO DE REFUERZO EN VIGAS GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.10	<b>LOSA MACIZA</b>	
01.03.10.01	CONCRETO EN LOSA MACIZA C/ PLASTIFICANTE f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.10.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN LOSA MACIZA	m2
01.03.10.03	ACERO DE REFUERZO EN LOSA MACIZA GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg
01.03.11	<b>LOSA ALIGERADA h=0.20 m</b>	
01.03.11.01	CONCRETO EN LOSA ALIGERADA f'c=210 kg/cm2	m3
01.03.11.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN LOSA ALIGERADA	m2
01.03.11.03	ACERO DE REFUERZO EN LOZA ALIGERADA GRADO 60, fy=4200 kg/cm2	kg
01.03.11.04	LADRILLO DE ARCILLA DE TECHO h = 0.15 m	und
01.03.12	<b>ESCALERA</b>	
01.03.12.01	CONCRETO EN ESCALERA f'c = 210 Kg/cm2	m3
01.03.12.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN ESCALERA	m2
01.03.12.03	ACERO DE REFUERZO EN ESCALERA GRADO 60, fy=4200 Kg/cm2	kg



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**





# Resolución Jefatural

N° 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Und.
02.02.04	TARRAJEO DE FONDO DE ESCALERA CON MEZCLA C/A 1:5	m2
02.02.06	RECUBRIMIENTO EN BASE IMPERMEABLE CEMENTICIO BICOMPONENTE SUMERGIDO e = 4 mm (BB)	m2
02.02.09	REVESTIMIENTO C/ CEMENTO PULIDO EN PASOS Y CONTRAPASOS DE GRADAS Y ESCALERA	m2
02.02.12	SOLAQUEO NORMAL EN COLUMNAS (SC-3)	m2
02.02.13	SOLAQUEO NORMAL EN VIGAS (SC-3)	m2
02.02.14	BRUÑA 1 cm	m
02.03	CIELORRASOS	
02.03.05	CIELORRASO CON MEZCLA C/A 1:5	m2
02.04	PISOS Y PAVIMENTOS	
02.04.09	PISO DE CEMENTO PULIDO BRURADO	m2
02.04.12	BORDE DE TERRAZO LAVADO EN GRADAS	m
02.06	COBERTURAS	
02.06.01	COBERTURA DE LADRILLO PASTELERO ASENTADO CON MORTERO ELASTICO IMPERMEABILIZADO (IT)	m2
02.08	CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA	
02.08.36	BARANDA DE FIERRO TUBO RECTANG. 2" x 3/4" Y TUBO REDONDO 1", INCLUYE	m
02.08.37	BARANDA DE FIERRO TUBO RECTANG. 2" x 3/4" Y TUBO REDONDO 1" C/ PASAMANOS DE 2", INCLUYE INSTALACIÓN Y ACABADO	m
02.08.39	PASAMANOS DE FIERRO D=2" C/CARTELA, INCLUYE INSTALACIÓN Y ACABADO	m
02.08.40	ESCALERA DE GATO	m
02.08.41	CANTONERA DE ALUMINIO 0.05X0.028 E=1/16" EN PASOS DE ESCALERA	m
02.08.43	TAPA METALICA EN TECHO DE ESCALERAS INCLUYE INSTALACION	und
02.10	PINTURA	
02.10.01	PINTURA LATEX EN VIGAS Y CIELORRASO (SC-1)	m2
02.10.02	SELLADO DE ELEMENTOS SOLAQUEADOS (SC-3)	m2
02.11	VARIOS	
02.11.03	JUNTAS EN PISOS INTERIORES	m
02.11.06	BANCA DE CONCRETO (BN)	m
04	INSTALACIONES ELECTRICAS	
04.01	SALIDAS PARA ALUMBRADO EN TECHO Y PARED	
04.01.01	SALIDA PARA CENTRO DE LUZ ADOSADO	pto
04.01.06	SALIDA PARA ALUMBRADO DE EMERGENCIA	pto
04.02	SALIDAS PARA INTERRUPTORES	
04.02.04	SALIDA PARA INTERRUPTOR DE CONMUTACION	pto
04.05	CANALIZACIONES, CONDUCTOS O TUBERIAS	
04.05.01	TUBERIA PVC-P ELECTRICO 20 mm	m
04.06	CAJAS DE PASE	
04.06.01	CAJA PASE OCTOGONAL DE FIERRO GALVANIZADO PESADO 100x55 mm	und
04.07	CONDUCTORES Y CABLES DE ENERGIA	
04.07.01	CABLE LS0H-80 2.5 mm2	m
04.10	ARTEFACTOS	
04.10.03	ARTEFACTO HERMETICO P/ADOSAR, C/UNA LAM. FLUORESCENTE 30W, ALTO E.F., C/QUEJESOR ACOBADO HERMETICO, SIMILAR AL MOD. GENIUS DE 1x36W (1A-02)	und
04.10.08	ALUMBRADO DE EMERGENCIA C/DOS LAMPARAS REFLECTORAS 20W TIPO ADOSADO, AUTONOMIA T=2H Y TOMACORRIENTE DOBLE 2P-T	und
04.11	VARIOS	
04.11.01	PRUEBAS AL SISTEMA ELECTRICO	pto
	<b>Rampa E.2 x ml</b>	
01	ESTRUCTURAS	
01.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS	
01.01.02	EXCAVACION MANUAL PARA CIMENTACIONES	m3
01.01.04	NIVELACION Y COMPACTACION DE FONDOS DE CIMENTACION	m2
01.01.06	RELLENO MANUAL CON MATERIAL PROPIO	m3
01.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE	
01.02.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2
01.02.07	CONCRETO f <sub>c</sub> = 175 Kg/cm2	m3
02	ARQUITECTURA	
02.01	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA	
02.01.02	MURO DE LADRILLO KK TIPO IV DE SOGA, M:1:1:4 E=1.5 CM	m2
02.02	REVOQUES Y REVESTIMIENTOS	
02.02.02	TARRAJEO EN MURO INTERIOR Y EXTERIOR MEZCLA C/A 1:5	m2
02.02.05	VESTIDURA DE DERRAMES MEZCLA C/A 1:5	m
02.02.14	BRUÑA 1 cm	m



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**





# Resolución Jefatural

N° 243-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGRD

Item	Descripción	Und.
2.04	PISOS Y PAVIMENTOS	
02.04.08	PISO DE CEMENTO SEMIPULIDO BRUÑADO PARA CORREDOR 5 cm (PS-6)	m2
2.08	CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA	
02.08.39	PASAMANOS DE FIERRO D=2" C/CARTELA, INCLUYE INSTALACIÓN Y ACABADO	m
<b>08</b>	<b>OBRAS EXTERIORES</b>	
08.01	PISOS Y PAVIMENTOS EXTERIOR	
08.01.01	OTROS PAVIMENTOS	m2
08.02	REDES EXTERIORES DE AGUA Y DESAGUE	
08.02.01	REDES DE CONEXION DE AGUA EXTERIOR INCLUYE CONEXION A RED PUBLICA	m
08.02.02	RED DE CONEXION DE DESAGUE EXTERIOR, TUBERIAS ACCESORIOS Y CONEXIONES	m
08.03	SISTEMA DE DRENAJE	
08.03.01	SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS PLUVIALES	m
08.04	SISTEMA ELECTRICO EXTERIOR	
08.04.01	REDES DE CONEXION Y CABLEADO ELECTRICO EXTERIOR	m
08.04.02	REDES DE CONEXION Y CABLEADO DE COMUNICACIONES	m
08.04.03	ILUMINACION EXTERIOR INCLUYE POSTE Y LUMINARIA	und
<b>09</b>	<b>ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA</b>	
09.01	IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA	Und
<b>10</b>	<b>MITIGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	
10.01	RIEGO PERMANENTE EN ZONA DE TRABAJO	
10.01.01	RIEGO PERMANENTE EN ZONA DE TRABAJO	m2
10.02	LIMPIEZA PERMANENTE EN ZONA DE TRABAJO	
10.02.01	LIMPIEZA PERMANENTE EN ZONA DE TRABAJO	m2



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SFXSUFA**



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)



Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960